



GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA

AVANCE SOBRE LA SITUACIÓN ECONÓMICA, LAS FINANZAS Y LA DEUDA PÚBLICA AL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2013

Culiacán, Sinaloa, 15 de agosto de 2013

**AVANCE SOBRE LA SITUACIÓN ECONÓMICA, LAS
FINANZAS Y LA DEUDA PÚBLICA
SEGUNDO TRIMESTRE 2013**

**Consúltelo en INTERNET
En la página oficial del Gobierno del Estado de Sinaloa
<http://www.laipsinaloa.gob.mx/>
En acceso a la información pública en la Secretaría de
Administración y Finanzas**

INDICE

PRESENTACIÓN

I. AVANCE SOBRE LA SITUACIÓN ECONÓMICA

1. PANORAMA NACIONAL

- 1.1. Situación Económica
- 1.2. Producción
- 1.3. Inflación
- 1.4. Tasas de Interés
- 1.5. Mercado Cambiario
- 1.6. Balanza Comercial

2. ECONOMÍA ESTATAL

- 2.1. Indicadores Económicos
 - 2.1.1. Industria manufacturera
 - 2.1.2. Distribución de energía eléctrica
 - 2.1.3. Industria de la construcción
 - 2.1.4. Actividad comercial
 - 2.1.5. Inflación
- 2.2. Trabajadores asegurados en el IMSS
- 2.3. Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal

II. FINANZAS PÚBLICAS

3. FINANZAS PÚBLICAS DEL GOBIERNO FEDERAL

- 3.1. Situación Financiera
- 3.2. Ingresos Presupuestarios
- 3.3. Gasto Presupuestario

4. FINANZAS PÚBLICAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO

- 4.1. Ingresos
 - 4.1.1. Ingresos Totales
 - 4.1.2. Ingresos Estatales
 - 4.1.2.1. Impuestos
 - 4.1.2.2. Derechos
 - 4.1.2.3. Productos
 - 4.1.2.4. Aprovechamientos
 - 4.1.3. Participaciones federales
 - 4.1.4. Recursos federalizados
 - 4.1.5. Subsidios federales
- 4.2. Gasto Público
 - 4.2.1. Egreso según funciones
 - 4.2.2. Egresos por capítulo del gasto
 - 4.2.3. Transferencia de recursos a municipios

III. DEUDA PÚBLICA

5. DEUDA PÚBLICA FEDERAL

- 5.1. Deuda Interna
- 5.2. Deuda Externa

6. DEUDA PÚBLICA ESTATAL

- 6.1. Deuda Estatal Directa
- 6.2. Deuda Estatal Contingente
- 6.3. Deuda no Avalada
- 6.4. Costo Financiero de la Deuda Estatal Directa
- 6.5. Calidad Crediticia

IV. POSICIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA AL 30 DE JUNIO DE 2013

7. BALANCE GENERAL

- 7.1. Notas al Balance General

8. ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS

FIRMAS

PRESENTACIÓN

En cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Sinaloa y a lo señalado en el Decreto No. 736 del H. Congreso del Estado, que aprobó la Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos del Estado de Sinaloa para el Ejercicio Fiscal 2013, publicado en el periódico oficial No. 158 “El Estado de Sinaloa” el 31 de diciembre de 2012, así por lo ordenado en la Ley de Deuda Pública para el Estado de Sinaloa y en lo determinado por el artículo 42 de la Ley de Auditoría Superior del Estado, se informa al H. Congreso del Estado sobre la Situación Económica, Financiera y la Deuda Pública del estado de Sinaloa al Segundo Trimestre de 2013.

El informe trimestral de las finanzas públicas del Gobierno del Estado que el Ejecutivo Estatal pone a disposición del Honorable Congreso del Estado y de la sociedad en general, forma parte de la política de transparencia y rendición de cuentas comprometida por la administración 2011-2016.

Cumpliendo con el marco legal en el ámbito de las finanzas públicas estatales, a través de este documento, damos cuenta del origen y destino de los recursos públicos del estado de Sinaloa durante el periodo enero-junio de 2013.

I. AVANCE SOBRE LA SITUACIÓN ECONÓMICA

1. PANORAMA NACIONAL

1.1. Situación Económica

Durante el segundo trimestre de 2013, informa la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, la economía mexicana continuó en proceso de expansión, de acuerdo con los resultados de los principales indicadores macroeconómicos, aunque bien a una menor tasa que la observada en la primera mitad de 2012.

La producción industrial de los Estados Unidos se desaceleró, la actividad productiva en la zona del euro permaneció débil y algunas economías emergentes siguieron perdiendo dinamismo.

Las exportaciones no petroleras crecieron en el trimestre a una tasa anual ligeramente mayor que la del trimestre anterior.

La demanda interna continuó creciendo. La expansión del consumo y de la inversión estuvo apuntalada por la generación de empleos formales, el aumento en el otorgamiento de crédito y el gasto del gobierno federal.

Se estima que durante el segundo trimestre de 2013 el valor real del Producto Interno Bruto (PIB) haya registrado un crecimiento anual de alrededor 2.5 por ciento.

1.2. Producción

Durante el primer trimestre de 2013 el PIB se expandió a una tasa anual de 0.8% en términos reales.

La producción de las actividades primarias aumentó a una tasa anual de 2.8 por ciento. Este resultado se debió a la mayor producción de cultivos como maíz, trigo y cebada en grano, maíz forrajero, aguacate, avena forrajera y caña de azúcar, entre otros.

La actividad industrial registró una disminución anual de 1.5 por ciento debido, principalmente a la menor producción de edificación; equipo de transporte; construcción de obras de ingeniería civil u obra pesada; equipo de generación eléctrica y aparatos y accesorios eléctricos; e industrias metálicas básicas.

La oferta de servicios registró un crecimiento anual de 1.9 por ciento, como resultado del dinamismo observado en las actividades de información en medios masivos; inmobiliarias y de alquiler; comercio; financieras y de seguros; y apoyo a los negocios y manejo de desechos y servicios de remediación.

PRODUCTO INTERNO BRUTO, 2011-2013 ^{p./} (Variación % anual)											
Concepto	Anual		2011				2012				2013
	2011	2012	I	II	III	IV	I	II	III	IV	I
TOTAL	3.9	3.9	4.3	2.9	4.4	3.9	4.9	4.5	3.2	3.2	0.8
Agropecuario	-2.6	6.7	-2.2	-8.4	0.7	0.3	6.4	11.0	1.6	7.2	2.8
Industrial	4.0	3.6	5.2	3.1	3.8	3.8	4.9	4.1	3.6	1.8	-1.5
Minería	-1.0	1.2	-1.1	-2.4	-2.2	1.9	0.9	-0.1	2.2	1.9	0.2
Manufacturas	4.9	4.3	6.8	4.0	4.9	4.1	5.9	5.1	3.9	2.6	-1.6
Construcción	4.6	3.3	5.0	3.6	5.2	4.5	5.4	4.9	4.0	-1.0	-2.3
Electricidad	6.6	3.2	10.3	8.5	4.6	3.5	4.8	2.4	3.0	2.7	-1.3
Servicios	4.8	4.1	4.5	3.8	5.6	5.1	5.3	4.7	3.3	3.4	1.9
Comercio	9.4	5.2	10.3	9.3	10.6	7.4	7.6	5.7	2.2	5.4	1.3
Inmobiliarios y de alquiler	2.4	2.5	2.1	1.7	2.3	3.3	2.5	2.3	3.1	2.1	2.3
Financieros y de seguros	10.1	8.1	8.9	5.6	12.5	13.4	13.0	11.5	5.2	3.4	3.6
Infomación en medios masivos	5.1	8.6	4.3	3.5	6.8	5.8	7.3	10.5	10.2	6.1	6.3
Transporte, correos y almacenamiento	3.2	4.3	3.4	2.5	3.7	3.2	5.3	4.2	3.7	4.0	0.6
Resto	2.1	2.4	1.4	1.2	2.7	3.0	3.0	2.5	2.3	1.9	1.4

p./ Cifras preliminares a partir de 2013. Fuente: INEGI

Oferta Agregada

Durante el primer trimestre de 2013, las importaciones de bienes y servicios aumentaron a una tasa anual de 1.3% en términos reales. De esta manera, durante el periodo enero-marzo de 2013 la evolución del PIB y de las importaciones propició que la oferta agregada tuviera una expansión anual de 1 por ciento.

Demanda Agregada

Durante el primer trimestre de 2013 el consumo total se incrementó a una tasa anual de 2.1%, debido al crecimiento de 2.6% de su componente privado, mientras que el consumo de gobierno se redujo 0.7 por ciento.

Por su parte, durante el periodo enero-marzo de 2013 la formación bruta de capital fijo registró una disminución anual de 0.1 por ciento.

El valor real de las exportaciones de bienes y servicios se redujo a una tasa anual de 0.3% durante el primer trimestre de 2013. A su interior, el valor real de las exportaciones petroleras y no petroleras disminuyó a tasas anuales de 4.4 y 0.2%, respectivamente.

OFERTA Y DEMANDA AGREGADAS, 2011-2013 ^{p./}											
(Variación % anual)											
Concepto	Anual		2011				2012				
	2011	2012	I	II	III	IV	I	II	III	IV	I
Oferta	4.7	4.0	5.7	4.0	5.0	4.2	5.3	4.5	2.5	3.6	1.0
PIB	3.9	3.9	4.3	2.9	4.4	3.9	4.9	4.5	3.2	3.2	0.8
Importaciones	7.1	4.1	10.0	7.1	6.8	4.8	6.7	4.8	0.5	5.0	1.3
Demanda	4.7	4.0	5.7	4.0	5.0	4.2	5.3	4.5	2.5	3.6	1.0
Consumo	4.0	3.1	4.2	3.0	4.9	4.1	4.1	3.3	2.0	3.1	2.1
Consumo Privado	4.4	3.3	4.4	3.5	5.3	4.2	4.2	3.4	2.2	3.5	2.6
Consumo Público	2.1	1.5	2.8	0.3	2.1	3.1	3.2	2.2	0.4	0.2	-0.7
Formación de capital	8.1	5.9	7.4	9.4	9.1	6.7	8.6	6.2	4.7	4.1	-0.1
Privada	13.9	5.4	13.9	14.4	13.0	14.4	9.9	4.8	2.2	4.8	0.4
Pública	-6.9	7.3	-14.9	-4.9	-3.1	-6.3	2.9	11.1	14.1	2.8	-2.5
Exportaciones	7.5	4.6	13.4	7.9	5.3	4.4	5.1	6.4	2.4	4.7	-0.3

p./ Cifras preliminares desde el cuarto trimestre de 2012. Fuente: INEGI

1.3. Inflación

Durante el segundo trimestre de 2013, la inflación general anual se mantuvo transitoriamente en niveles por arriba de la meta de inflación del Banco de México (3% +/- un punto porcentual).

En junio de 2013, la inflación general anual se ubicó en 4.09%, lo que significó una disminución de 16 puntos base respecto a la cifra registrada en marzo (4.25%). El comportamiento observado en la tasa de variación del índice general de precios se explicó, principalmente, por el menor ritmo de crecimiento en los precios del componente subyacente, específicamente en el subíndice de las mercancías.

La inflación subyacente anual disminuyó en 23 puntos base durante el segundo trimestre del año, al pasar de 3.02% en marzo a 2.79% en junio. Lo anterior se debe a la menor inflación registrada en las mercancías que fue parcialmente compensada

por el incremento registrado en los precios de los servicios. Dentro del componente subyacente se observó lo siguiente:

- La inflación anual de las mercancías se ubicó en 3.14% en junio, lo que implicó una reducción de 67 puntos base con respecto a marzo (3.81%). Se observó un menor ritmo de crecimiento tanto en el rubro los alimentos, bebidas y tabaco, así como en el de las mercancías no alimenticias.
- La inflación anual de los servicios fue de 2.49% en junio, aumentando en 14 puntos base con respecto a marzo (2.35%). Se reportaron aumentos en los precios de los subíndices de la vivienda y otros servicios, siendo los más significativos los observados en este último grupo.

INFLACIÓN INPC		
Concepto	Inflación anual Mar 13 / Mar 12	Inflación anual Jun 13 / Jun 12
Inflación INPC	4.25	4.09
Subyacente	3.02	2.79
Mercancías	3.81	3.14
Alimentos, Bebidas y Tabaco	4.58	3.94
Mercancías no Alimenticias	3.21	2.49
Servicios	2.35	2.49
Vivienda	2.10	2.21
Educación (colegiaturas)	4.56	4.34
Otros Servicios	1.98	2.24
No subyacente	8.29	8.39
Agropecuarios	14.29	8.99
Frutas y verduras	19.85	-1.22
Pecuarios	11.00	15.38
Energéticos y Tarifas Autorizadas por el Gobierno	5.02	8.06
Energéticos	5.86	8.36
Tarifas Autorizadas por el Gobierno	3.37	7.15

Fuente: INEGI

La inflación no subyacente registró una variación anual de 8.39% en junio de 2013, equivalente a un incremento de 10 puntos base con respecto a marzo (8.29%). Ello se explica por el incremento en los precios de algunos energéticos y tarifas autorizadas por el Gobierno, el cual fue parcialmente contrarrestado por el menor ritmo de crecimiento en las cotizaciones de los productos agropecuarios.

1.4. Tasas de Interés

En las reuniones del 26 de abril y del 7 de junio de 2013, la Junta de Gobierno del Banco de México decidió mantener la tasa de interés interbancaria a un día en 4.0 por ciento.

Las tasas asociadas a los bonos gubernamentales mexicanos registraron una tendencia a la baja, debido, principalmente a los sólidos fundamentales en el país y un aumento en la percepción positiva de los mercados internacionales sobre el desempeño económico de México en el mediano plazo. A pesar de ello, tras la posibilidad de la reducción de compra de activos financieros por parte de la Reserva Federal, se observó cierta volatilidad en los mercados financieros que propició alzas en las tasas hacia finales del trimestre.

La tasa primaria de Cetes a 28 días promedió 3.77% en el segundo trimestre de 2013, lo que significó una disminución de 34 puntos base con relación al promedio del trimestre anterior, mientras que la tasa primaria de Cetes a un año promedió 4.0 por ciento, 34 puntos base por abajo del promedio del trimestre previo. Por su parte, las tasas primarias de los Bonos a 3, 5, 10 y 20 años disminuyeron en 40, 45, 3 y 14 puntos base, respectivamente, con respecto al promedio observado en el primer trimestre de 2013.

1.5. Mercado Cambiario

A partir de mayo de 2013, el tipo de cambio del peso frente al dólar registró una depreciación asociada, principalmente, a la incertidumbre generada en los mercados financieros internacionales por una posible reducción en el ritmo de compras de activos financieros por parte de la Reserva Federal de los Estados Unidos, revirtiendo la tendencia hacia la apreciación observada en el trimestre anterior y hasta el mes de abril.

El 8 de abril de 2013, la Comisión de Cambios decidió suspender las subastas diarias de venta de dólares a precio mínimo, mecanismo reactivado a finales de 2011.

Al cierre del 28 de junio de 2013 el tipo de cambio se ubicó en 12.98 pesos por dólar, lo que implicó una depreciación de 5.2% respecto al nivel reportado al cierre del 27 de marzo (12.33 pesos por dólar).

Al término del segundo trimestre del año, las cotizaciones de los contratos de los futuros del peso mexicano en la Bolsa Mercantil de Chicago registraron un tipo de cambio superior al observado al cierre del primer trimestre de 2013. Al cierre del 28 de junio, los contratos para entrega en septiembre y diciembre de 2013 y en marzo y junio de 2014 se depreciaron en 4, 3.9, 3.9 y 3.8 por ciento, respectivamente, con relación a las cotizaciones registradas al cierre del trimestre anterior, ubicándose en 13.04, 13.14, 13.24 y 13.34 pesos por dólar, en igual orden.

1.6. Balanza Comercial

Durante el segundo trimestre de 2013, México registró un déficit comercial de 842 millones de dólares, saldo que contrasta con el superávit de 1 mil 368 millones de dólares observado en el mismo periodo de 2012. La balanza no petrolera tuvo un

déficit de 2 mil 60 millones de dólares, lo que implica que este déficit tuvo un incremento anual de 1 mil 403 millones de dólares.

En el periodo abril-junio de 2013, las exportaciones de bienes registraron un crecimiento anual de 2.6%, ascendiendo a 96 mil 719 millones de dólares. Las exportaciones petroleras se redujeron a un ritmo anual de 6.0% como consecuencia, principalmente, de la caída de 2.6% en el precio del hidrocarburo. A su vez, las exportaciones agropecuarias, extractivas y manufactureras se expandieron a tasas anuales de 2.5%, 4.4% y 3.9%, respectivamente.

BALANZA COMERCIAL, 2012-2013 (Millones de dólares)												
Concepto	Millones de dólares						Variación % anual					
	2012				2013		2012				2013	
	I	II	III	IV	I	II o/	I	II	III	IV	I	II
Exportaciones totales	89,609	94,309	91,235	95,552	88,325	96,719	9.5	5.6	3.6	5.9	-1.4	2.6
Petroleras	14,365	12,552	13,172	12,803	12,889	11,803	8.7	-14.5	-4.4	-13.0	-10.3	-6.0
No Petroleras	75,244	81,757	78,064	82,750	75,436	84,916	9.7	9.6	5.1	9.6	0.3	3.9
Agropecuarias	3,230	3,222	1,872	2,591	3,195	3,303	10.3	9.7	6.8	-3.8	-1.1	2.5
Extractivas	1,250	1,166	1,281	1,210	1,054	1,217	48.0	21.6	7.2	13.6	-15.7	4.4
Manufactureras	70,764	77,369	74,911	78,949	71,187	80,397	9.2	9.4	5.0	10.1	0.6	3.9
Importaciones totales	87,906	92,941	92,416	97,489	89,347	97,561	10.0	5.6	0.5	7.2	1.6	5.0
Consumo	12,819	13,310	13,223	14,920	13,647	14,338	10.7	4.9	-4.5	9.2	6.5	7.7
Intermedias	66,132	70,297	69,661	71,821	66,620	73,433	9.1	5.4	0.9	6.1	0.7	4.5
Capital	8,955	9,334	9,531	10,748	9,080	9,791	16.2	7.6	4.8	12.5	1.4	4.9
Balanza comercial	1,703	1,368	-1,180	-1,937	-1,022	-842	-10.8	10.4	-69.6	163.5	n.a.	n.a.

o/ Cifras oportunas abril-junio. n.a. No aplicable. Fuente: Banco de México

Las importaciones de mercancías registraron un incremento anual de 5.0%, ubicándose en 97 mil 561 millones de dólares. Las importaciones de bienes de consumo, intermedias y de capital aumentaron a tasas anuales de 7.7, 4.5 y 4.9%, respectivamente.

2. ECONOMÍA ESTATAL

Durante el segundo trimestre de 2013 los principales indicadores macroeconómicos indican que la economía mexicana continuó en proceso de expansión.

Se estima que durante el segundo trimestre de 2013 el valor real del PIB nacional haya registrado un crecimiento anual de alrededor de 2.5 por ciento, que se sustenta en los siguientes resultados:

Durante el periodo abril-mayo de 2013 el Indicador Global de la Actividad Económica (IGAE) y sus componentes, tuvo un incremento anual de 3.1 por ciento. A su interior se registró el siguiente comportamiento:

-
- Las actividades agropecuarias aumentaron a una tasa anual de 6.0%, debido a la mayor producción de cultivos como maíz en grano, caña de azúcar, papaya, alfalfa verde, cebolla, limón y trigo en grano.
 - La producción industrial registró una expansión anual de 1.8%, y a su interior:
 - La minería se redujo una tasa anual de 1.9 por ciento.
 - La producción manufacturera aumentó a un ritmo anual de 3.9 por ciento.
 - La construcción se contrajo a una tasa anual de 0.9 por ciento.
 - La generación de electricidad, gas y agua registró un crecimiento anual de 0.4 por ciento.
 - La oferta real de servicios aumentó a una tasa anual de 3.8 por ciento.

Por su parte, los indicadores de la demanda agregada han tenido la siguiente evolución:

- Durante el segundo trimestre de 2013, el valor real de las ventas de las tiendas afiliadas a la Asociación Nacional de Tiendas de Autoservicio y Departamentales no presentaron cambio alguno en relación con el mismo trimestre del año previo.
- Durante el periodo abril-junio de 2013 el índice de confianza del consumidor se redujo a una tasa anual de 1.7%.
- Durante abril de 2013 la formación bruta de capital fijo aumentó a un ritmo anual de 5.9%: la realizada en maquinaria y equipo nacional creció 13.4%, la compra de maquinaria importada avanzó 14.4% y la inversión en construcción se incrementó en 0.5 por ciento.
- Durante el segundo trimestre de 2013 el valor nominal en dólares de las exportaciones de mercancías tuvo un crecimiento anual de 2.6 por ciento. Por un lado, las de productos petroleros disminuyeron 6%; las agropecuarias y extractivas se incrementaron a tasas anuales de 2.5 y 4.4%, respectivamente; en tanto que las manufactureras crecieron 3.9 por ciento. A su vez, las importaciones aumentaron a una tasa anual de 5.0 por ciento.

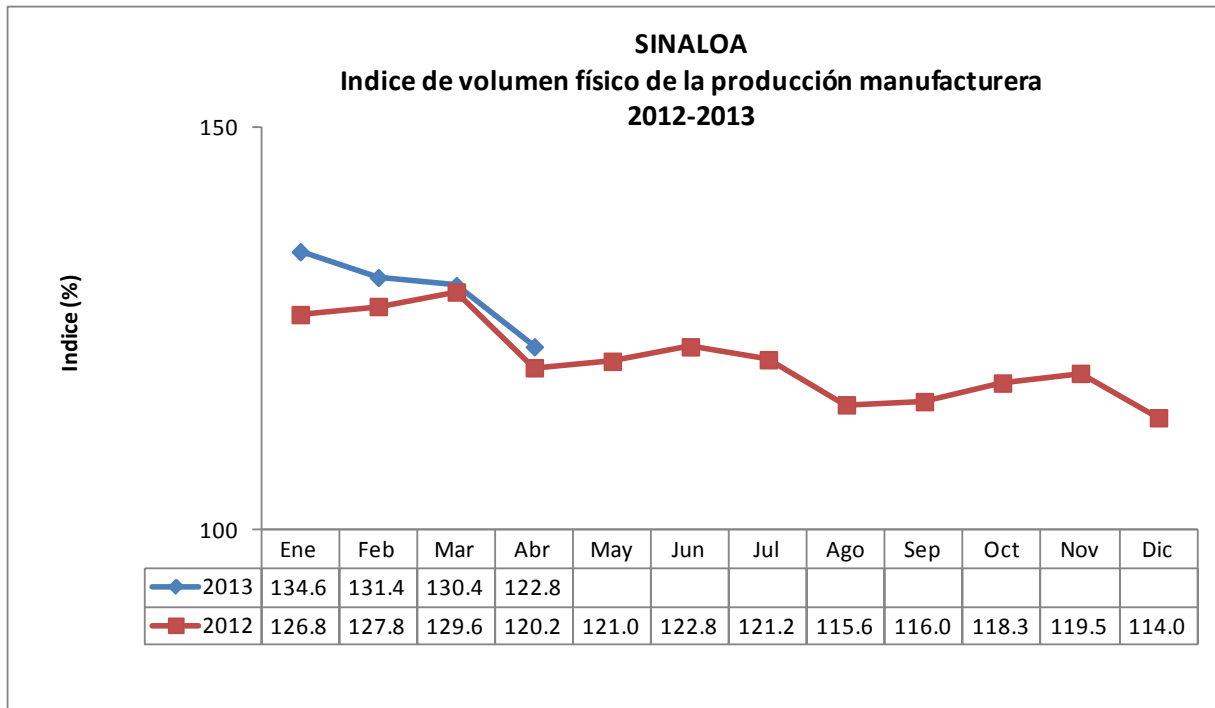
En este contexto, los principales indicadores de las actividades económicas en el estado presentaron el siguiente comportamiento:

2.1. Indicadores Económicos

2.1.1. Industria manufacturera

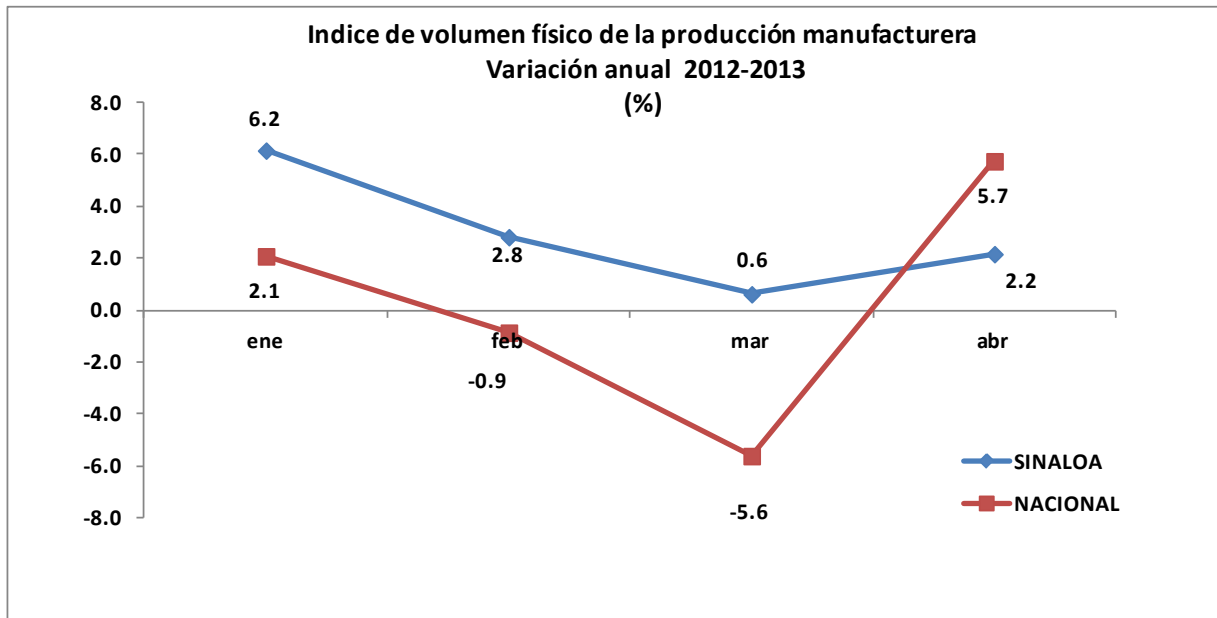
Índice de volumen físico

De acuerdo a los resultados arrojados por el Sistema de Cuentas Nacionales de México del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), el índice de volumen físico de la producción manufacturera de Sinaloa, que mide la producción obtenida en volumen, valor y precio medio de los productos de esta industria, en abril de 2013 fue de 122.8, mientras que en el mismo mes de 2012 ascendió a 120.2, lo que significa un incremento de 6.2% de las actividades productivas manufactureras en el estado; por su parte, a nivel nacional la industria manufacturera reportó un incremento de 5.7% en el mismo mes y periodo de referencia.



Base 2003=100

FUENTE: INEGI, Sistema de Cuentas Nacionales de México



Base 2003=100

FUENTE: INEGI, Sistema de Cuentas Nacionales de México

El promedio enero-abril de 2013 de este índice, comparado con el promedio de 2012, presentó un incremento de 2.9% en Sinaloa; en cambio, a nivel nacional este indicador se incrementó en 0.2% en el periodo de referencia.

Ocupación del sector manufacturero en la entidad

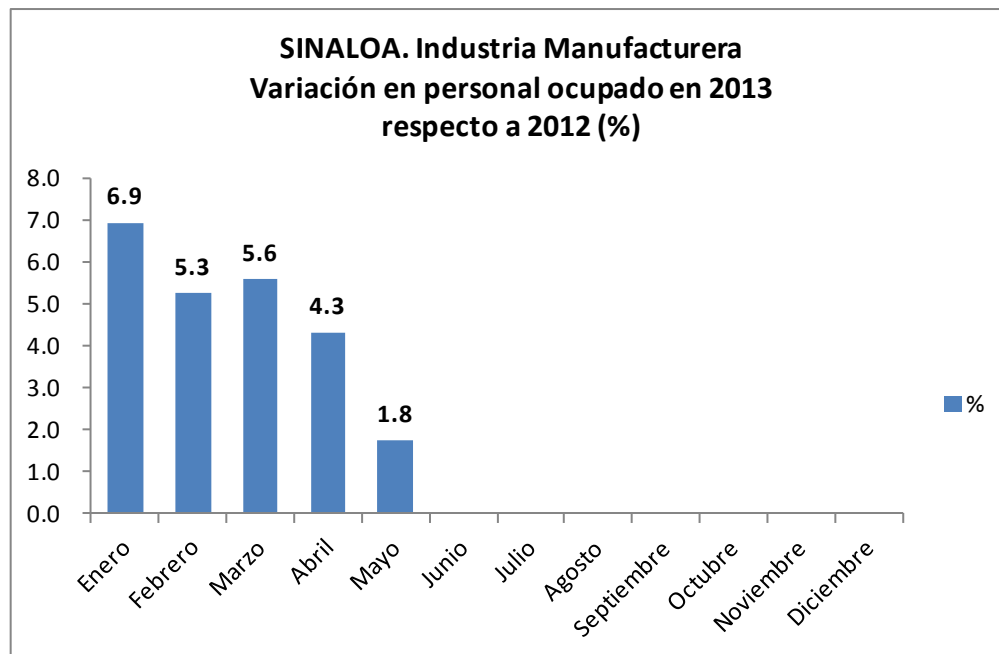
El promedio de personas ocupadas por el sector manufacturero en Sinaloa en enero-mayo de 2013, fue de 26 mil 662 trabajadores; respecto al mismo periodo del año anterior presenta un incremento de 4.8%, cuando estuvieron ocupadas en promedio 25 mil 452 personas.

**SINALOA. Industria Manufacturera
personal ocupado mensual 2011-2012**

Mes	Personas ocupadas		Variación	
	2012	2013	Absoluta	%
Enero	25,200	26,949	1,749	6.9
Febrero	25,574	26,917	1,343	5.3
Marzo	25,435	26,854	1,419	5.6
Abril	25,256	26,345	1,089	4.3
Mayo	25,793	26,246	453	1.8
Junio	25,053			
Julio	25,130			
Agosto	24,883			
Septiembre	24,992			
Octubre	25,232			
Noviembre	25,312			
Diciembre	25,955			
Promedio enero-mayo	25,452	26,662	1,211	4.8

FUENTE: INEGI. Encuesta Industrial Mensual de la Industria Manufacturera
Cifras preliminares

De acuerdo a los resultados mensuales de la encuesta, en los primeros cinco meses del año 2013 las personas ocupadas en sector manufacturero estatal, con respecto al 2012 ha sido positiva, aunque con tendencia a la baja, tal y como se aprecia en la gráfica siguiente:



El valor acumulado de los bienes generados por la industria manufacturera sinaloense en el periodo enero-mayo de 2013 ascendió a 14 mil 110 millones de pesos, lo que significó un incremento de 0.9% respecto al valor generado en el mismo periodo de 2012.

SINALOA. Industria Manufacturera
valor mensual de la producción 2012-2013
(miles de pesos)

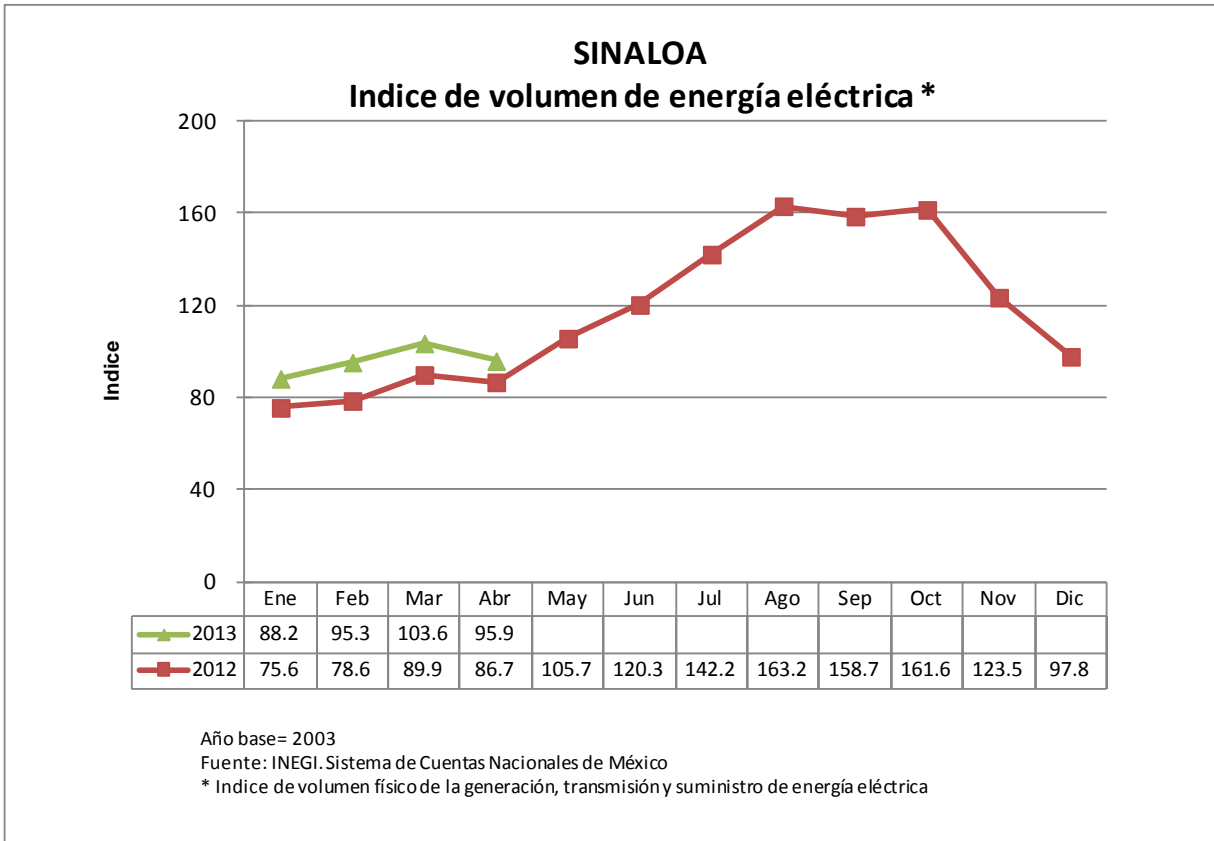
Mes	Año		Variación	
	2012	2013	Absoluta	%
Enero	2,852,637	2,880,041	27,404	1.0
Febrero	2,975,066	2,905,769	-69,297	-2.3
Marzo	3,006,399	2,951,796	-54,603	-1.8
Abril	2,514,372	2,650,233	135,861	5.4
Mayo	2,639,724	2,722,395	82,671	3.1
Junio	2,624,379			
Julio	2,540,098			
Agosto	2,559,941			
Septiembre	2,481,647			
Octubre	2,529,345			
Noviembre	2,441,688			
Diciembre	2,423,019			
Acumulado enero-mayo	13,988,198	14,110,234	122,036	0.9

FUENTE: INEGI. Encuesta Mensual de la Industria Manufacturera.

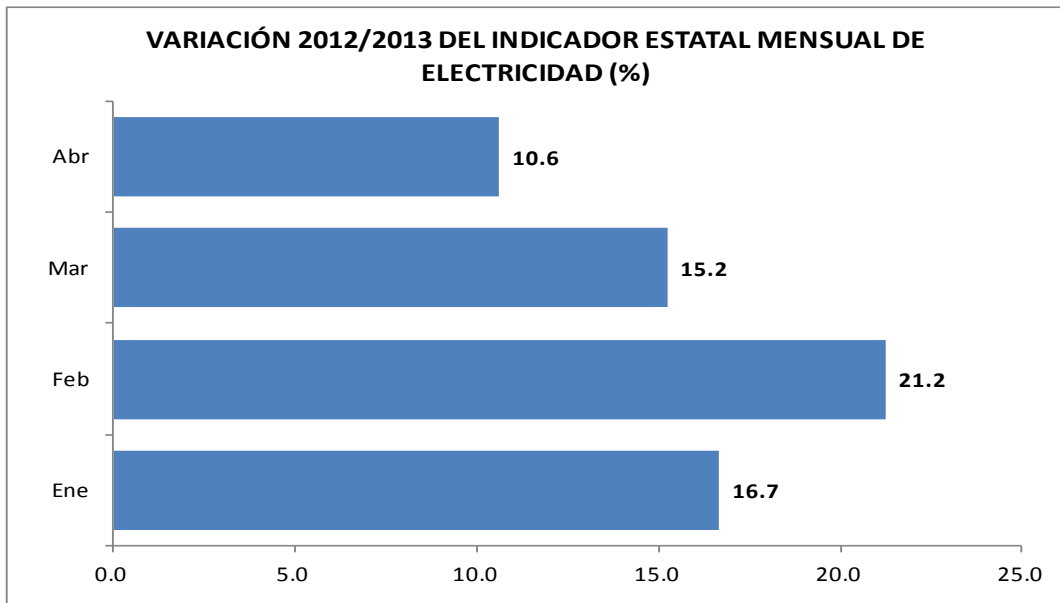
Cifras preliminares

2.1.2. Distribución de Energía eléctrica

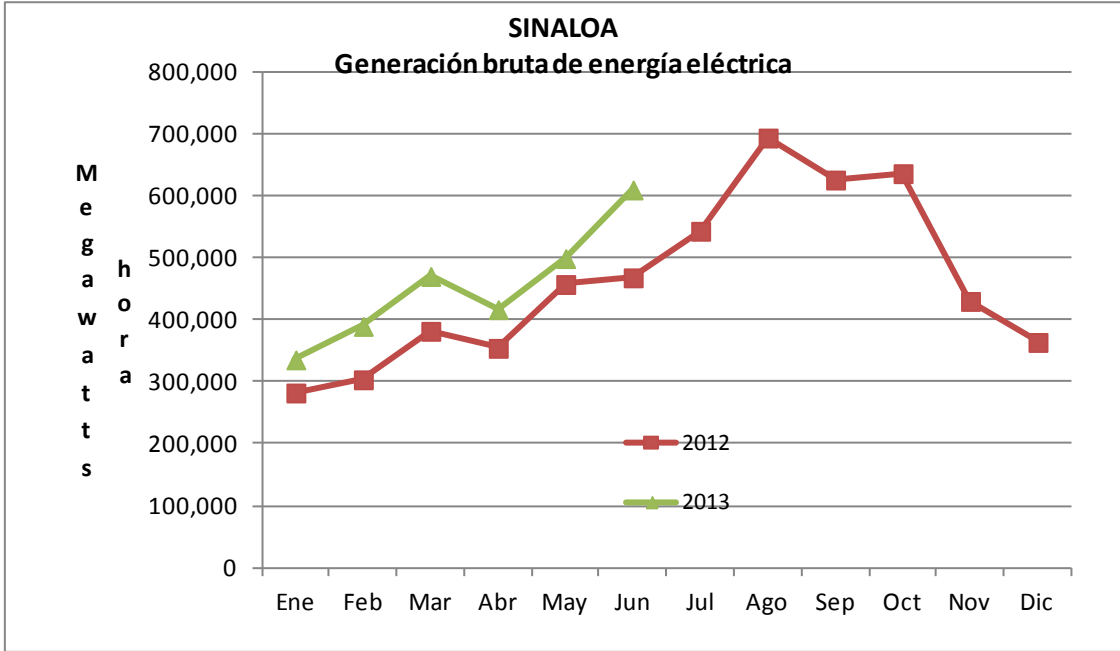
De acuerdo a la estadística económica generada por el INEGI a través del Sistema de Cuentas Nacionales de México, en el periodo enero-abril de 2013 el promedio que presentó el índice físico de la generación, transmisión y suministro de energía eléctrica en el estado de Sinaloa fue de 95.8, mientras en el mismo periodo de 2012 éste ascendió a 82.7, lo que arroja un incremento promedio anual de 15.8% en este indicador, que fue influido por los importantes incrementos que se presentaron en prácticamente todos los primeros cuatro meses de 2013.



Observando el comportamiento de este índice, en todos los primeros cuatro meses de 2013, comparado con el año anterior, fue positivo en todos ellos, como se observa en la gráfica siguiente:



El elemento principal que explica el incremento del índice de energía eléctrica en 2013, es la aumento importante que ha presentando la generación de electricidad en ese periodo en nuestra entidad con respecto a 2012, como se muestra en la gráfica siguiente.



2.1.3. Industria de la construcción

Durante el 2013, la industria de la construcción no ha podido recuperar su dinamismo, y los efectos de la crisis económica y financiera aún están presentes en esta importante rama de la economía sinaloense.

Como se aprecia en el cuadro siguiente, el valor total de la producción de la industria de la construcción en Sinaloa en el mes de mayo de 2013 se ubicó 765.3 millones de pesos, lo que significa un decremento nominal de 28.0%, respecto al valor generado en el mismo mes de 2012.

SINALOA. Industria de la construcción
Valor de la producción por mes 2012-2013
(millones de pesos corrientes)

Mes	Año		Variación	
	2012	2013	Absoluta	%
Enero	1,146.1	708.6	-437.6	-38.2
Febrero	1,311.5	574.3	-737.3	-56.2
Marzo	1,349.7	662.5	-687.1	-50.9
Abril	1,599.7	642.9	-956.8	-59.8
Mayo	1,063.2	765.3	-297.9	-28.0
Junio	1,182.3			
Julio	2,152.8			
Agosto	2,020.8			
Septiembre	2,088.6			
Octubre	2,099.6			
Noviembre	1,824.6			
Diciembre	960.4			
Acumulado enero-mayo	6,470.2	3,353.5	-3,116.7	-48.2

FUENTE: INEGI. Encuesta Nacional de Empresas Constructoras

Nota: Comprende el valor de la producción realizado por las empresas constructoras ubicadas en la entidad, se incluyen las obras realizadas tanto en la entidad como en otras entidades

Por lo que respecta al valor acumulado de los productos generados por la industria de la construcción, en el periodo enero-mayo de 2013 ascendió a 3 mil 353.5 millones de pesos, presentando una caída de 48.2% respecto al promedio del mismo periodo de 2012.

2.1.4. Actividad comercial

La actividad comercial, medida a través de la encuesta mensual sobre establecimientos comerciales que realiza el INEGI en las principales ciudades del país, arroja que las ventas netas al mayoreo en la ciudad de Culiacán, en el mes de mayo de 2013 presentaron una caída de 4.0% respecto al mismo mes de 2012, al presentar un índice de 52.2 mientras que en el año anterior fue de 54.4; por su parte, las ventas al menudeo en la ciudad de Culiacán presentaron un incremento de 4.4% en el mismo periodo.

La variación promedio de las ventas al mayoreo en el periodo enero-mayo de 2013 fue negativa en 10.0% comparado con el mismo periodo de 2012; por su parte la variación promedio de ventas al menudeo en este periodo fue positivo en 1.7 por ciento.

Índice ponderado de ventas netas de mercancías en términos reales en los establecimientos comerciales para la ciudad de Culiacán, Sinaloa.

(Base 2003=100)

Periodo	Ventas				Variación 2012/2013(%)	
	Mayoreo		Menudeo		Mayoreo	Menudeo
	2012	2013	2012	2013		
Enero	68.7	62.6	165.9	163.7	-8.9	-1.3
Febrero	53.1	55.5	152.9	164.9	4.5	7.8
Marzo	65.3	53.6	161.2	165.2	-17.9	2.5
Abril	65.5	52.3	163.0	155.8	-20.2	-4.4
Mayo	54.4	52.2	162.2	169.4	-4.0	4.4
Junio	66.7		156.0			
Julio	76.2		157.2			
Agosto	96.5		165.2			
Septiembre	61.1		160.9			
Octubre	71.1		171.3			
Noviembre	69.1		161.0			
Diciembre	59.5		207.5			
promedio enero-mayo	61.4	55.2	161.0	163.8	-10.0	1.7

FUENTE: INEGI. Encuesta Mensual sobre Establecimientos Comerciales

Por lo que respecta a las compras netas de mercancías al mayoreo realizadas por los establecimientos comerciales de la ciudad de Culiacán, en el mes de mayo de 2013 fueron mayores en 17.8%, al presentar un índice de 59.5 mientras que en el mismo mes de 2012 fue de 50.5; las compras al menudeo en Culiacán presentaron un incremento de 19.4% en el mes analizado.

Índice ponderado de compras netas de mercancías en términos reales en los establecimientos comerciales para la ciudad de Culiacán, Sinaloa.

(Base 2003=100)

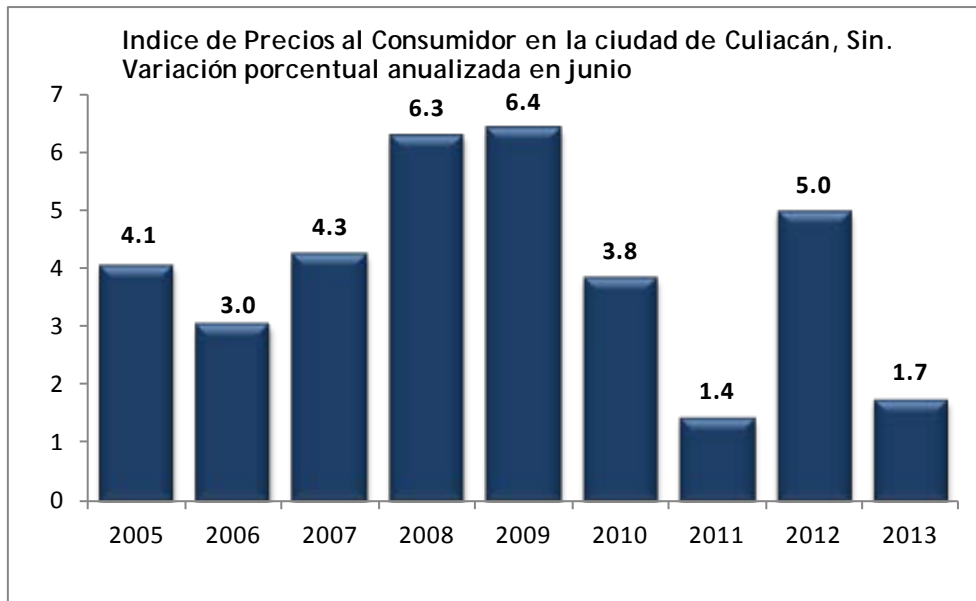
Periodo	Compras				Variación 2012/2013(%)	
	Mayoreo		Menudeo		Mayoreo	Menudeo
	2012	2013	2012	2013		
Enero	55.3	47.2	111.8	135.4	-14.6	21.1
Febrero	52.7	56.0	114.5	150.5	6.3	31.4
Marzo	62.8	57.6	134.1	161.8	-8.3	20.7
Abril	57.0	67.1	123.6	159.4	17.7	29.0
Mayo	50.5	59.5	138.4	165.2	17.8	19.4
Junio	62.7		145.8			
Julio	82.1		148.6			
Agosto	93.5		166.7			
Septiembre	53.3		163.0			
Octubre	55.5		186.1			
Noviembre	53.5		167.7			
Diciembre	50.1		166.3			
promedio enero-mayo	61.7	57.5	124.5	154.5	-6.9	24.1

FUENTE: INEGI. Encuesta Mensual sobre Establecimientos Comerciales

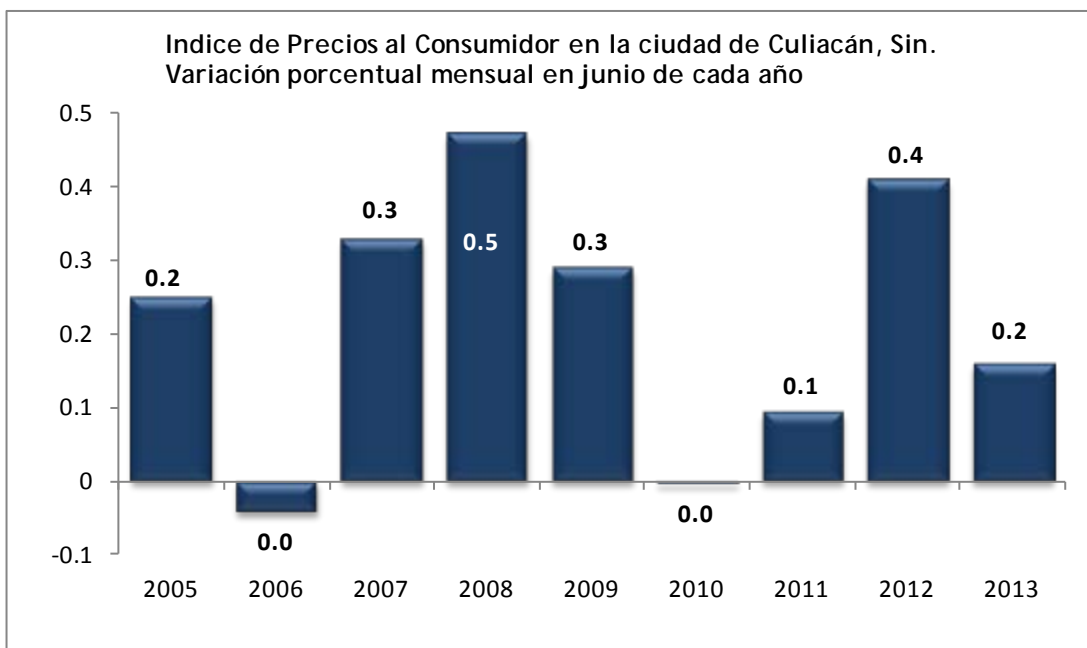
La variación promedio mensual de las compras al mayoreo en Culiacán en el periodo enero-mayo de 2013 estuvo por debajo del promedio de 2012 en 6.9%; mientras el promedio de compras al menudeo presentó un incremento de 24.1% en el periodo analizado.

2.1.5. Inflación

La inflación anualizada en la ciudad de Culiacán en junio de 2013, se ubicó en 1.7%, mientras en 2012 fue de 5.0%, lo que significa un decremento de 323 puntos base.



La inflación en junio de 2013 presentada en la ciudad de Culiacán, respecto a la observada en mayo del mismo año, presentó una variación de 0.2%, cuando la variación en 2012 en el mismo periodo fue de 0.4%.



2.2. Trabajadores Asegurados en el IMSS

Durante enero-junio de 2013 la afiliación de trabajadores al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) presentó un desempeño favorable, observando un incremento de 11 mil 193 nuevas plazas laborales con respecto al mismo periodo de 2012. Cabe señalar que de las nuevas plazas creadas al segundo trimestre de 2013, un total de 9 mil 893 corresponden a plazas de carácter permanente, las plazas eventuales de la ciudad presentaron un incremento de 2 mil 933 empleos, mientras que los eventuales del campo tuvieron una pérdida de 1 mil 634 empleos.

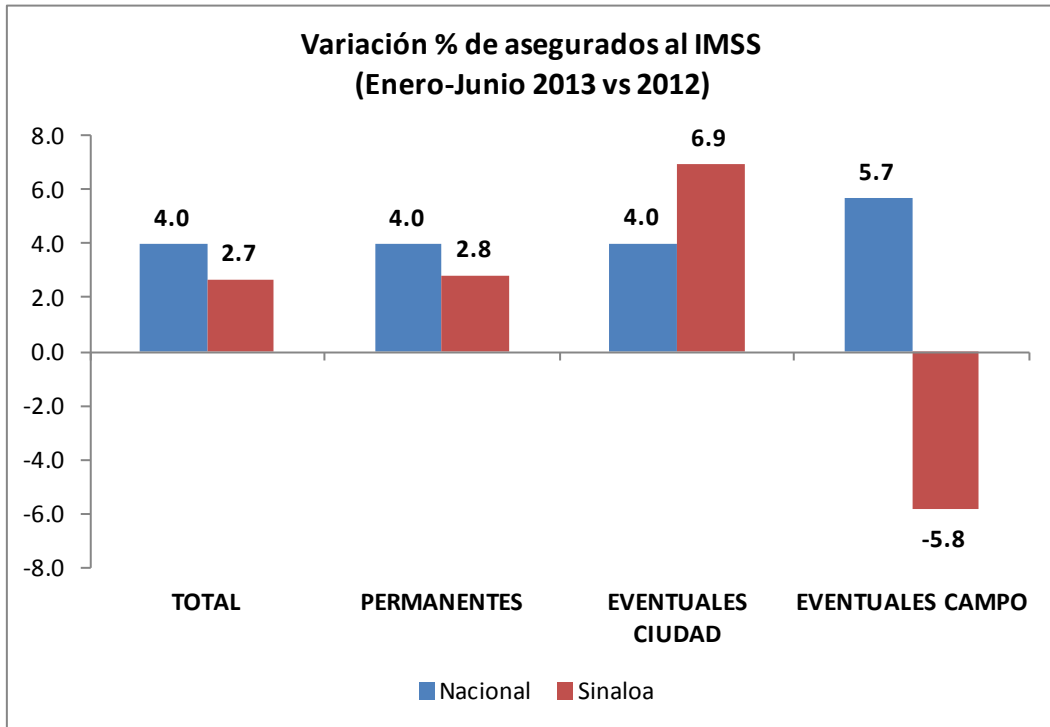
En junio de 2013, la afiliación de trabajadores al IMSS en Sinaloa fue de 418 mil 141 trabajadores, de los cuales 358 mil 578 corresponden a empleos permanentes y el restante (59,563) a empleos eventuales, con lo cual se tuvo un incremento de 3.1% en el número de trabajadores asegurados comparados con el mismo mes de 2012.

SINALOA
Trabajadores asegurados en el IMSS
según carácter permanente o eventual
2011-2012

Concepto	2011	2012				2013				variación 2013/2012(%)			
	Total	Total	Perma- nentes	Eventua- les de Ciudad	Eventua- les del Campo	Total	Perma- nentes	Eventua- les de Ciudad	Eventua- les del Campo	Total	Perma- nentes	Eventua- les de Ciudad	Eventua- les del Campo
Enero	410,367	423,386	346,589	40,440	36,357	431,482	359,619	44,635	27,228	1.9	3.8	10.4	-25.1
Febrero	410,377	431,081	349,003	40,935	41,143	437,785	360,101	45,350	32,334	1.6	3.2	10.8	-21.4
Marzo	403,462	429,992	350,280	42,128	37,584	440,880	360,154	45,915	34,811	2.5	2.8	9.0	-7.4
Abril	401,657	423,262	350,065	42,972	30,225	437,126	361,029	45,238	30,859	3.3	3.1	5.3	2.1
Mayo	396,832	407,128	350,651	43,047	13,430	422,076	358,492	44,738	18,846	3.7	2.2	3.9	40.3
Junio	388,911	405,483	352,023	44,376	9,084	418,141	358,578	45,618	13,945	3.1	1.9	2.8	53.5
Julio	387,658	404,311	352,077	45,491	6,743								
Agosto	389,422	410,145	353,308	46,116	10,721								
Septiembre	399,542	418,139	357,404	46,679	14,056								
Octubre	414,343	433,319	361,553	46,233	25,533								
Noviembre	418,337	431,069	363,511	47,196	20,362								
Diciembre	415,986	428,082	359,584	43,122	25,376								
Promedio enero-junio	401,934	420,055	349,769	42,316	27,971	431,248	359,662	45,249	26,337	2.7	2.8	6.9	-5.8

Cifras de acuerdo a la nueva metodología para registrar trabajadores asegurados del IMSS
FUENTE: STyPS. Con base en cifras del IMSS

El promedio anual en enero-junio de 2013 de trabajadores asegurados al IMSS, presentó un incremento de 2.7% comparado con 2012; lo cual fue resultado de un incremento en el número de empleos permanentes del 2.8%, 6.9% de incremento en los empleos de carácter eventual de la ciudad y un decremento de -5.8% en los eventuales del campo.

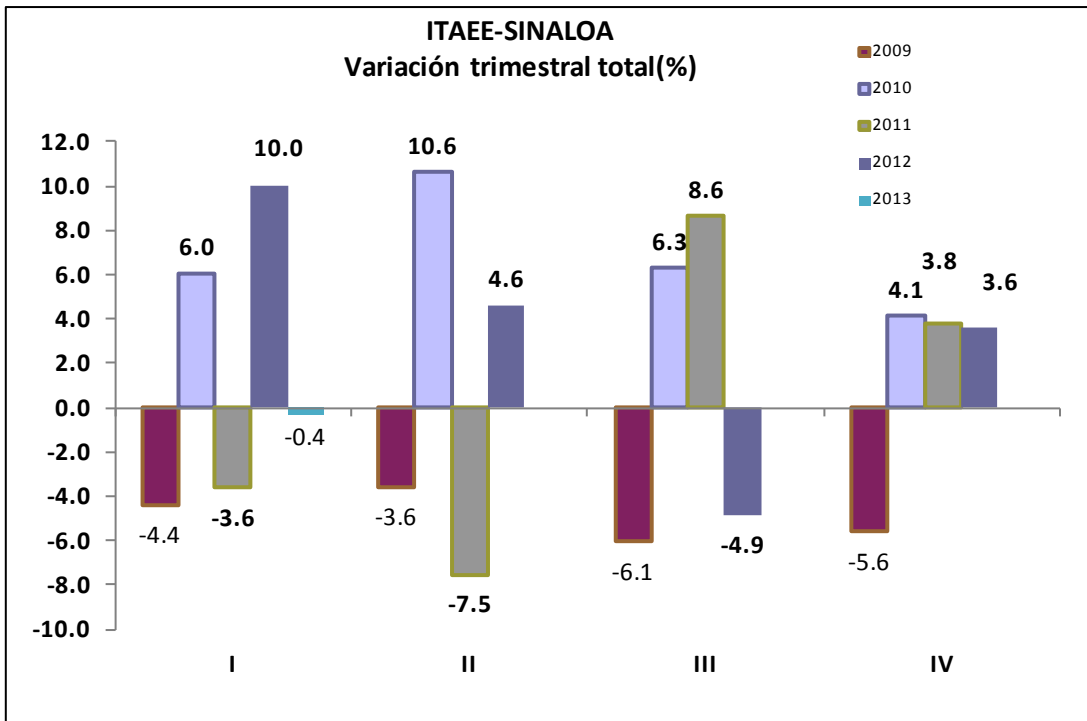


2.3. Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal

El Indicador trimestral de la actividad económica estatal (ITAE), es un indicador de coyuntura que ofrece un panorama general de la situación y evolución macroeconómica de la entidad y suministra información con mayor desagregación temporal que el Producto Interno Bruto Estatal (PIBE) anual.

El ITAE es un adelanto del PIB, sin embargo se debe considerar que para el caso del sector primario, la medición de la actividad trimestral no coincide con los cálculos anuales del PIB estatal, en virtud de que el cálculo de coyuntura de la agricultura se realiza tomando en consideración el año calendario, mientras en los cálculos anuales se incorporan los resultados del año agrícola.

El resultado para Sinaloa publicados por el INEGI de este indicador durante el primer trimestre de 2013, presentó una caída anual de 0.4% después de haber tenido un incremento en el cuarto trimestre del año 2012 en 3.6%.

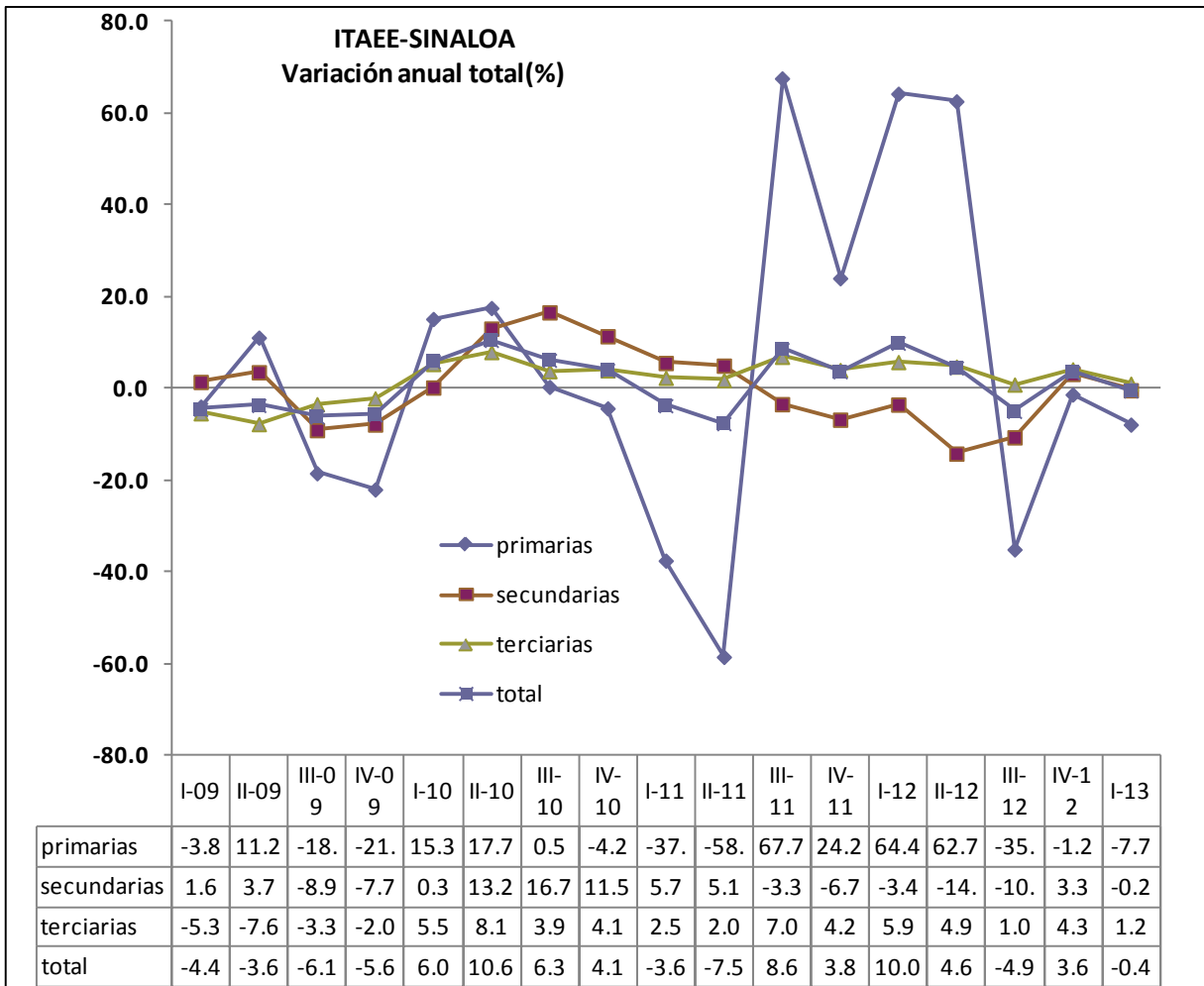


Resultados por Grupos de Actividades

Las actividades primarias en Sinaloa observaron un decremento del 7.7% en el primer trimestre de 2013, con respecto al mismo periodo de 2012.

Las actividades secundarias de Sinaloa presentaron una tasa de crecimiento negativo de 0.2%, en el trimestre de referencia.

Por su parte, las actividades terciarias tuvieron una tasa de crecimiento de 1.2% en el primer trimestre de 2013 con respecto al mismo trimestre de 2012.



II. FINANZAS PÚBLICAS

3. FINANZAS PÚBLICAS DEL GOBIERNO FEDERAL

3.1. Situación financiera

Durante enero-junio de 2013, el sector público presupuestario observó un déficit por 75 mil 620 millones de pesos, que se compara favorablemente con el déficit de 142 mil 621 millones de pesos del segundo trimestre de 2012. Este resultado se compone del déficit del Gobierno Federal por 118 mil 74 millones de pesos, así como del superávit de las entidades bajo control presupuestario directo e indirecto por 36 mil 318 y 6 mil 136 millones de pesos, respectivamente.

SITUACIÓN FINANCIERA DEL SECTOR PÚBLICO			
(Millones de pesos)			
concepto	Enero-junio		Var. % real
	2012	2013 ^{p/}	
Balance Público	-142,621.1	-75,620.4	n.s.
Balance Público sin inversión de PEMEX	-24,131.9	54,805.5	n.s.
Balance presupuestario	-145,205.2	-81,756.0	n.s.
Ingreso presupuestario	1,724,642.9	1,800,021.8	0.8
Gasto neto presupuestario	1,869,848.2	1,891,777.8	-2.8
Balance de entidades bajo control presupuestario indirecto	2,584.1	6,135.6	128.1
Balance primario	24,931.5	95,426.8	267.8
Partidas informativas			
RFSP	-176,586.6	-130,891.5	n.s.
RFSP primario	21,661.7	74,791.4	231.8

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo. En los RFSP el signo (-) indica déficit o requerimientos de recursos, el signo (+) un superávit.

p./ Cifras preliminares

n.s.: no significativo

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Los requerimientos financieros del sector público (RFSP), que además del balance público incluyen necesidades de financiamiento del IPAB, PIDIREGAS, Programa de apoyo a ahorradores y deudores de la banca, Fonadin-carreteras, así como adecuaciones a los registros presupuestarios y el cambio en el patrimonio de la banca de desarrollo, registró un déficit de 130 mil 892 millones de pesos, que se compara favorablemente con el déficit del año anterior de 176 mil 587 millones de pesos. Si se excluye el fondo financiero asociado a este indicador, se obtiene un superávit primario de 74 mil 791 millones de pesos, monto superior en 53 mil 130 millones de pesos al del mismo periodo del año anterior.

3.2. Ingresos presupuestarios

Los ingresos presupuestarios durante el periodo enero-junio de 2013 sumaron 1 billón 810 mil 22 millones de pesos, nivel 0.8% superior en términos reales al obtenido en igual lapso de 2012. La evolución de los ingresos se explica por lo siguiente:

- Los ingresos petroleros mostraron una disminución real de 5.6% debido a:
 - Menor precio de la mezcla mexicana de petróleo en los mercados internacionales en 7.0 por ciento.
 - Menor plataforma de producción de crudo (0.3%) con respecto al mismo periodo del año anterior.
 - La apreciación de la paridad cambiaria en 8.8 por ciento.
 - El precio promedio de venta al público de las gasolinas y el diesel fue menor al precio productor de Pemex, lo que implicó que la tasa de este impuesto fuera negativa, propiciando un traslado de recursos hacia el consumidor final de 64 mil 422 millones de pesos.
- Los ingresos tributarios no petroleros registraron un incremento real de 5.1 por ciento.
- Los ingresos propios de los organismos y empresas sujetos a control presupuestario directo sin incluir a Pemex, registraron una disminución en términos reales de 2.1 por ciento.
- Por su parte, los ingresos no tributarios no petroleros del Gobierno Federal mostraron un incremento real de 14.9% debido a los mayores productos y aprovechamientos registrados en 2013, con respecto al año anterior.

Del total de ingresos presupuestarios, el 73.0% correspondió al Gobierno Federal y 27.0 % a organismos y empresas bajo control presupuestario directo.

Los ingresos del Gobierno Federal alcanzaron un total de 1 billón 321 mil 540 millones de pesos, cifra superior en 2.6% real al monto obtenido el año anterior, mientras que los ingresos propios de los organismos y empresas sujetos a control presupuestario directo se ubicaron en 488 mil 482 millones de pesos, cifra que muestra una disminución real de 3.6% respecto a los ingresos generados el año anterior.

INGRESOS DEL SECTOR PUBLICO PRESUPUESTARIO

(Millones de pesos)

concepto	Enero-junio		Var. % real	Estructu ra %
	2012	2013 ^{p./}		
Total	1,724,462.9	1,810,021.8	0.8	100.0
Petroleros ^{1./}	591,164.1	580,909.5	-5.6	32.1
No petroleros	1,133,478.8	1,229,112.2	4.2	67.9
Gobierno Federal	861,231.2	951,621.2	6.2	52.6
Tributarios	769,609.3	842,082.5	5.1	46.5
ISR, IETU e IDE	423,143.0	503,373.8	14.3	27.8
Impuesto sobre la renta	401,458.2	477,589.4	14.3	26.4
Producción y servicios	35,667.4	40,593.0	9.4	2.2
Otros impuestos ^{4./}	31,606.0	27,969.2	-33.7	1.5
No tributarios	91,622.0	109,538.7	14.9	6.1
Organismos y empresas ^{5./}	272,247.6	277,491.0	-2.1	15.3
CFE	149,796.0	145,934.4	-6.4	8.1
IMSS	102,902.7	111,514.3	4.1	6.2
ISSSTE	19,548.8	20,042.3	-1.5	1.1

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo

p./ Cifras preliminares

n.s.: no significativo

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

3.3. Gasto Presupuestario

Durante enero-junio de 2013, el gasto neto total del sector público presupuestario ascendió a 1 billón 891 mil 778 millones de pesos, monto inferior 2.8% en términos reales al registrado en igual lapso del año anterior. El gasto primario, definido como el gasto total menos el costo financiero ascendió a 1 billón 727 mil 707 millones de pesos y fue inferior en 3.1% real respecto al registrado en el mismo periodo de 2012.

GASTO TOTAL DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO

(Millones de pesos)

concepto	Enero-marzo		Var % real
	2012	2013 ^{p./}	
Total	1,869,848.2	1,891,777.8	-2.8
Gasto primario	1,713,940.5	1,727,707.2	-3.1
Programable	1,446,037.3	1,437,605.8	-4.5
No programable	267,903.2	290,101.4	4.1
Participaciones	255,578.5	266,302.2	0.1
Adefas y otros	12,324.7	23,799.2	85.5
Costo financiero ^{2./}	155,907.6	164,070.5	1.1
Intereses, comisiones y gastos	144,470.4	150,398.9	0.0
Apoyo a ahorradores y deudores	11,437.3	13,671.7	14.9

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

El gasto programable sumó 1 billón 437 mil 606 millones de pesos, lo que significó una disminución en términos reales de 4.5 % en comparación con el mismo periodo del año anterior.

El gasto no programable, sin considerar el costo financiero de la deuda pública, fue mayor en 4.1% real, lo cual fue influido por un incremento de 0.1% de las participaciones a las entidades federativas y el pago de Adefas y otros presentaron un crecimiento de 85.5% real.

Las participaciones a las entidades federativas durante enero-junio de 2013 ascendieron a 266 mil 302 millones de pesos, cifra superior en 0.1% real a lo pagado en el mismo periodo de 2012.

La recaudación federal participable, que sirve de base para el pago de las participaciones a las entidades federativas de acuerdo con lo establecido en la Ley de Coordinación Fiscal, fue mayor en 3.0% en términos reales respecto a los recaudado en el mismo periodo del año anterior, al ubicarse en 1 billón 84 mil 619 millones de pesos.

Durante enero-junio de 2013 el costo financiero del sector público ascendió a 164 mil 71 millones de pesos, monto inferior en 1.1% en términos reales respecto al del mismo periodo de 2012.

En enero-junio de 2013 los recursos federalizados ascendieron a 659 mil 591 millones de pesos y representó el 50.8% del gasto primario del Gobierno Federal. De los recursos canalizados a los gobiernos locales, 59.6% se ejerció a través del gasto programable federalizado y 40.4% a través de participaciones federales. Respecto a los recursos transferidos en igual periodo del año anterior registraron un crecimiento de 2.4% en términos reales.

4. FINANZAS PÚBLICAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO

4.1. Ingresos

Al Segundo Trimestre de 2013, los ingresos públicos del Estado de Sinaloa, comparados con el mismo trimestre de 2012, fueron mayores en 0.1% real.

4.1.1. Ingresos Totales

Los ingresos totales del Gobierno del Estado en el periodo enero-junio de 2013 ascendieron a 19 mil 392.9 millones de pesos, obteniéndose 773.1 millones de pesos más a los obtenidos en el mismo periodo de 2012; en términos relativos representa un incremento real de 0.1%.

INGRESOS TOTALES

(Millones de pesos)

Concepto	Enero-Junio		Variación	
	2012	2013	Absoluta	% Real
Ingresos propios	1,900.5	1,957.9	57.4	-1.0
Participaciones federales	6,353.0	6,719.2	366.2	1.6
Recursos federalizados	7,665.7	8,115.0	449.3	1.7
Subsidios	2,288.6	2,600.8	312.2	9.2
Financiamiento	412.0	0.0	0.0	0.0
Total	18,619.8	19,392.9	773.1	0.1

Al cierre del segundo trimestre 2013, de acuerdo a la aplicación de la Ley de Hacienda del Estado de Sinaloa, el Gobierno del Estado obtuvo ingresos propios por un monto de 1 mil 957.9 millones de pesos y en el mismo periodo de 2012 ingresaron 1 mil 900.5 millones de pesos, lo que representa una variación positiva absoluta de 57.4 millones de pesos, misma que representa una caída real del 1.0%.

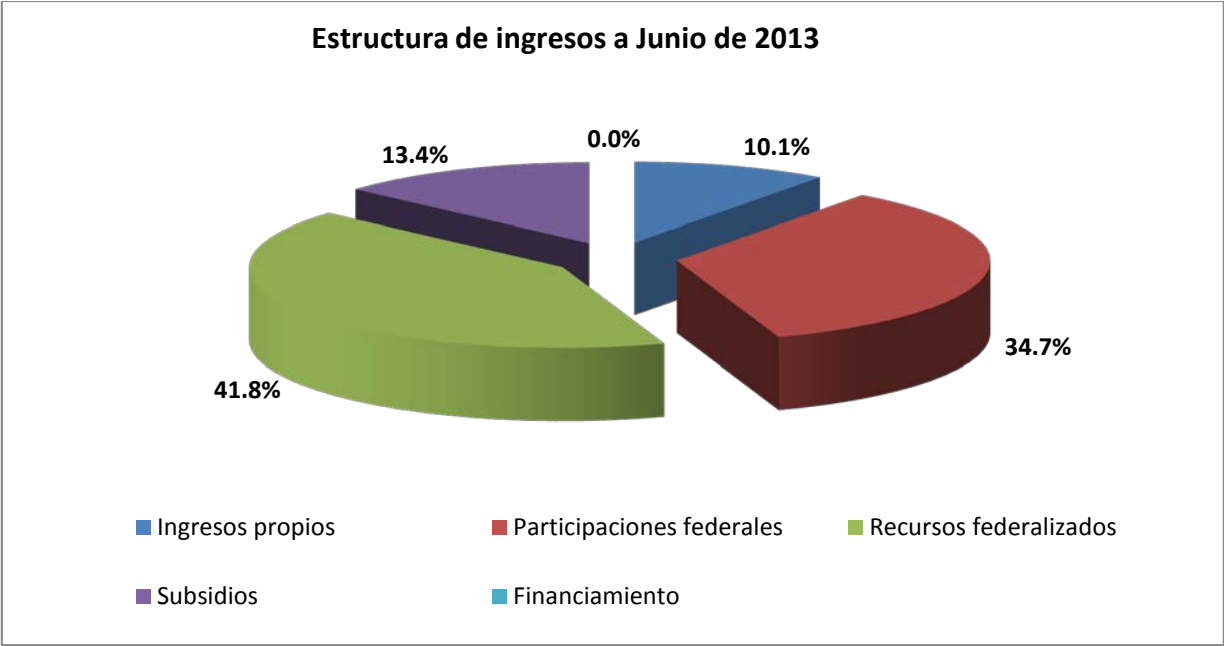
Las participaciones federales recibidas por la hacienda pública estatal al segundo trimestre de 2013 fueron del orden de 6 mil 719.2 millones de pesos, y en el mismo periodo del año previo fueron 6 mil 353 millones de pesos, lo que representa 366.2 millones de pesos más en 2013 con respecto al año previo y arroja un crecimiento del 1.6% en términos reales.

En el periodo enero-junio de 2013, las transferencias de recursos federalizados al estado, vía Ramo 33 y por convenios y reasignaciones, ascendieron a 8 mil 115

millones de pesos, y en 2012 esta cantidad fue de 7 mil 665.7 millones de pesos, lo que en términos absolutos representan una diferencia de 449.3 millones de pesos, observando un crecimiento en términos reales de 1.7 por ciento.

A través del rubro de subsidios federales, en el periodo enero-junio de 2013 la hacienda estatal recibió 2 mil 600.8 millones de pesos, presentado un incremento absoluto de 312.2 millones de pesos respecto al mismo periodo del año anterior, cuando ingresaron 2 mil 288.6 millones de pesos por este mismo concepto, presentando un incremento real de 9.2 por ciento.

La estructura de ingresos del Gobierno del Estado de Sinaloa al segundo trimestre de 2013, muestra que el 41.8% corresponden a recursos federalizados, 34.7% a participaciones federales, 13.4% a subsidios federales, 10.1% a ingresos propios y 0.0% a financiamiento.



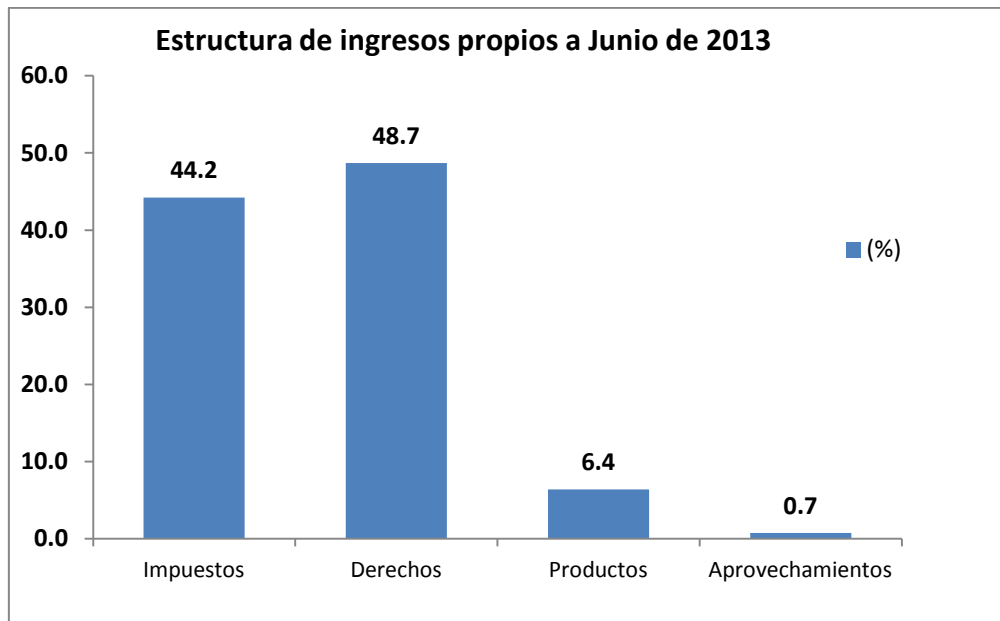
4.1.2. Ingresos Estatales

Al mes de junio de 2013, los ingresos propios del estado de Sinaloa fueron del orden de 1 mil 957.9 millones de pesos, presentando una diferencia absoluta positiva de 57.4 millones de pesos respecto al ingreso obtenido en el mismo periodo de 2012, lo que se refleja en un decremento real de 1.0 por ciento.

INGRESOS PROPIOS
(millones de pesos)

Concepto	Enero-Junio		Variación	
	2012	2013	Absoluta	% Real
Impuestos	804.2	865.3	61.1	3.4
Derechos	965.9	953.0	-12.8	-5.2
Productos	122.9	124.9	2.0	-2.4
Aprovechamientos	7.4	14.6	7.2	89.1
Total	1,900.5	1,957.9	57.4	-1.0

La participación relativa de los conceptos que integran los ingresos propios presentan el siguiente comportamiento al segundo trimestre de 2013: los impuestos representan el 44.2% del total, derechos 48.7%, productos 6.4% y aprovechamientos el 0.7% del ingreso propio total.



4.1.2.1. Impuestos

Al segundo trimestre de 2013, los ingresos estatales por impuestos presentan un crecimiento real de 3.4% con respecto al mismo periodo del año anterior, lo cual se explica por la diferencia positiva de 61.1 millones de pesos obtenidos en este periodo con respecto a 2012.

INGRESOS POR IMPUESTOS (millones de pesos)

Concepto	Enero-Junio		Variación	
	2012	2013	Absoluta	% Real
Adquisición de vehículos de motor usado	39.4	36.4	-3.0	-11.3
Nóminas	249.5	257.6	8.1	-0.8
Hospedaje	24.5	28.2	3.6	10.3
Loterías, Sorteos y Rifas	2.5	2.7	0.2	5.5
Tenencia Estatal	401.5	448.0	46.5	7.2
Adicionales	55.6	52.5	-3.1	-9.3
Accesorios	31.2	39.9	8.7	22.9
Total	804.2	865.3	61.1	3.4

Por lo que corresponde al impuesto sobre adquisición de vehículos de motor usado, sus ingresos observan un decremento de 11.3% en términos reales al mes de junio de 2013 con respecto al mismo periodo del año anterior, derivado de un descenso del 9.8% en la compra-venta de vehículos de motor usados en este periodo.

Al mes de junio de 2013, los ingresos por impuesto sobre nóminas registraron un ligero decrecimiento de 0.8% en términos reales con respecto al mismo periodo de 2012. En el comparativo del número de pagos por este concepto al periodo de análisis, fue del 3.0% comparado con el mismo periodo de 2012.

Los ingresos por impuesto sobre hospedaje al mes de Junio de 2013, observan un incremento en términos reales de 10.3% con respecto al mismo periodo del año anterior, que se explica por un aumento en los niveles de ocupación hotelera.

En cuanto a los ingresos por loterías, sorteos y rifas, estos presentaron un crecimiento en términos reales de 5.5% en el periodo analizado, al obtener 2.7 millones pesos a junio de 2013, mientras al mismo trimestre de 2012 fueron 2.5 millones de pesos.

Los ingresos obtenidos por el impuesto a la Tenencia en el periodo enero-junio de 2013 ascendieron a 448.0 millones de pesos, lo que significa un incremento real del

7.2% comparado con los ingresos obtenidos en el mismo periodo de 2012. En el comparativo en el número de pagos se observa un crecimiento del 9.5% con respecto al segundo trimestre de 2012.

En ingresos propios se tienen impuestos adicionales que se derivan del 10% pro-educación y del 20% municipal que presentaron una caída en términos reales de 9.3% en el periodo analizado; por otra parte los accesorios que se derivan de Impuestos, que obedece a los lineamientos señalados por el Consejo Nacional de Armonización Contable, presentaron un incremento real del 22.9% por ciento.

4.1.2.2. Derechos

Los ingresos obtenidos al segundo trimestre de 2013 por derechos estatales fueron 953.0 millones de pesos, presentando un decremento de 5.2% en términos reales respecto al mismo periodo del año anterior; en términos absolutos fueron 12.9 millones de pesos menos respecto a los obtenidos en 2012.

INGRESOS POR DERECHOS (millones de pesos)

Concepto	Enero-Junio		Variación	
	2012	2013	Absoluta	% Real
Autopista Benito Juárez	248.3	265.4	17.0	2.7
Servicios de tránsito	336.8	311.4	-25.5	-11.2
Servicios del Registro Público	73.4	76.9	3.4	0.6
Servicios del Registro Civil	29.6	25.9	-3.7	-15.8
Servicios de recaudación	43.9	43.1	-0.8	-5.7
Permisos y lic. de alcoholes	7.2	2.2	-5.0	-70.5
Puente San Miguel	114.8	107.2	-7.6	-10.3
Accesorios	82.2	82.2	-0.1	-4.0
Otros	29.6	38.9	9.3	26.2
Total	965.9	953.0	-12.9	-5.2

Los ingresos por los derechos de la Autopista Benito Juárez registran un crecimiento de 2.7% en términos reales al mes de junio de 2013 con respecto al mismo periodo de 2012, debido a un incremento en el aforo vehicular en un 6.8% con respecto al mismo periodo del año anterior

Los ingresos por servicios de tránsito presentaron un decrecimiento real del 11.2%, que se deriva de una caída en la Recaudación de ingresos por concepto de Placas y Licencias 22.6% y 36.0% respectivamente; sin embargo se observa un crecimiento de los ingresos por concepto de Calcomanías del 8.3% con respecto al mismo periodo del año anterior, lo que resulta de un crecimiento en el número de pagos del 9.0%, de igual forma observa un crecimiento real de los ingresos de otros servicios de tránsito de un 96.5%.

Por lo que se refiere a los ingresos por derechos del Registro Público de la Propiedad y el Comercio, registran un ligero crecimiento en términos reales del 0.6% con respecto a lo observado durante el mismo periodo de 2012. Lo anterior a pesar de un crecimiento en la venta de propiedades en la Entidad ya que al segundo trimestre de 2013 el número de pagos fue de 77 mil 312 pagos contra 70 mil 881 al mismo periodo de 2012.

Los servicios Ingresos por Registro Civil presentaron una caída real de 15.8% en al segundo trimestre de 2013 comparado con el año anterior.

Los ingresos por servicios de recaudación registran una caída del 5.7% en términos reales al segundo trimestre de 2013 con relación al mismo periodo de 2012.

En lo que corresponde a los permisos y licencias de alcoholes, este rubro registra una caída en términos reales del 70.5%.

Los ingresos por el Puente San Miguel presentan una caída de 10.3% en términos reales en 2013 con respecto a 2012, a pesar de crecer el aforo en un 0.5% con respecto al segundo trimestre de 2012

En lo que corresponde a accesorios presenta una caída real del 4.0%; y otro tipo de derechos, que se integran por legalización de firmas, copias catastrales, periódico oficial, legalización de títulos profesionales, fiscalización de obras pública, ecología, servicios de seguridad pública y búsqueda de información, éstos presentaron un crecimiento moderado.

4.1.2.3. Productos

Los ingresos por productos al segundo trimestre de 2013 fueron del orden de 124.9 millones de pesos, registrando 2.0 millones de pesos más de los obtenidos en el mismo periodo de 2012, lo que significa una caída real de 2.4%, que se explica principalmente por un baja en Otros ingresos que se integran por el rubro de Explotación y las ventas de bienes del Estado.

INGRESOS POR PRODUCTOS
(millones de pesos)

Concepto	Enero-Junio		Variación	
	2012	2013	Absoluta	% Real
Seguridad pública	69.2	72.6	3.4	0.8
Financieros	42.5	45.9	3.4	3.8
Otros	11.2	6.4	-4.9	-45.5
Total	122.9	124.9	2.0	-2.4

4.1.2.4. Aprovechamientos

Los ingresos por aprovechamientos al cierre del segundo trimestre de 2013 fueron 14.6 millones de pesos y corresponden a otros ingresos, que se integran por sobrantes de caja y superación a la pobreza, de acuerdo a lo establecido por el Consejo Nacional de Armonización Contable.

INGRESOS POR APROVECHAMIENTOS
(millones de pesos)

Concepto	Enero-Junio		Variación	
	2012	2013	Absoluta	% Real
Donaciones a favor del Estado	0.0	0.0	0.0	0.0
Otros	7.4	14.6	7.2	89.1
Total	7.4	14.6	7.2	89.1

4.1.3. Participaciones Federales

Los ingresos por participaciones federales e incentivos económicos del estado de Sinaloa al segundo trimestre de 2013, ascendieron a 6 mil 719.2 millones de pesos,

mientras en el mismo periodo de 2012 este monto ascendió a 6 mil 353 millones de pesos, presentando un incremento en términos reales de 1.6 por ciento.

INGRESOS POR PARTICIPACIONES FEDERALES
(millones de pesos)

Concepto	Enero-Junio		Variación	
	2012	2013	Absoluta	% Real
Ingresos radicados por la Federación	5,747.5	6,077.7	330.2	1.6
Fondo general	4,710.8	4,965.7	254.9	1.3
Fondo de fiscalización	758.1	739.4	-18.7	-6.3
Fondo de fomento municipal	152.6	174.8	22.2	10.1
Impuestos especiales	125.9	135.5	9.6	3.4
FEIF	0.0	62.3	62.3	0.0
Ingresos convenidos con la Federación	605.6	641.5	36.0	1.8
Tenencia	23.4	7.5	-15.9	-69.2
Isan	120.0	132.0	12.0	5.7
Fiscalización	94.3	50.9	-43.4	-48.2
Capufe art. 9-a	10.6	11.1	0.5	0.8
Repecos	58.0	65.1	7.2	7.9
Intermedios	8.7	8.8	0.1	-2.8
Enajenación	17.8	22.8	5.0	23.2
Impuesto a las gasolinaz	262.8	254.8	-8.0	-6.8
Otras	10.2	88.6	78.5	738.1
Total	6,353.0	6,719.2	366.2	1.6

A nivel nacional al mes de Junio de 2013, el Fondo General de participaciones ascendió a 213 mil 273 millones de pesos, correspondiendo al estado de Sinaloa, de acuerdo a la fórmula establecida en la Ley de Coordinación Fiscal (LCF) un monto de 4 mil 965.7 millones de pesos, observando un crecimiento en términos absolutos de 254.9 millones de pesos, representando un crecimiento del 1.3% en términos reales con respecto al mismo periodo del año anterior.

Las participaciones federales que se derivan del Fondo de Fomento Municipal a nivel nacional totalizaron un monto de 10 mil 664 millones de pesos al cierre del segundo trimestre de 2013; de este monto, el estado de Sinaloa recibió un total de 174.8 millones de pesos, observando una tasa positiva real de 10.1% con respecto al monto recibido en el mismo periodo de 2012.

Por lo que respecta al Fondo de Fiscalización, la federación, cumpliendo con lo establecido en el artículo 4 de la LCF, distribuye este recurso de manera trimestral, sin embargo, de forma mensual otorga un anticipo por dicho concepto por lo que al mes de junio de 2013 se recibieron por el estado de Sinaloa un total de 270.2 millones de pesos como anticipo, más 469.2 millones de pesos por los ajustes trimestrales, por lo que la suma por este fondo asciende a 739.4 millones de pesos, observando una caída del 6.3% real respecto al segundo trimestre de 2012.

Las participaciones que corresponden al estado por impuestos especiales ascendieron a 135.5 millones de pesos al segundo trimestre de 2013, registrando un crecimiento real de 3.4% respecto al mismo periodo de 2012.

Las participaciones del Fondo de Estabilización de Ingresos de las Entidades Federativas, son radicaciones que reciben las Entidades cuando observan una caída en sus participaciones derivadas de una caída en la Recaudación Federal participable, por lo anterior Sinaloa recibió durante el periodo de análisis 62.3 millones de pesos, mientras que al mismo periodo del ejercicio anterior no observó ingresos por este concepto.

Los ingresos convenidos con la Federación, recaudados en apego al Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal, ascendieron al segundo trimestre de este año a 641.5 millones de pesos, monto superior en 36.0 millones de pesos con respecto a la recaudación en el mismo periodo año anterior, representando un ligero crecimiento con respecto al año anterior del 1.8%.

En lo que se refiere a la Tenencia Federal, este concepto registra al mes de junio de 2013 un ingreso de 7.5 millones de pesos, mientras en al mismo trimestre de 2012 el monto recaudado fue de 23.4 millones de pesos, lo anterior se deriva por el cambio de este rubro de federal a estatal a partir del 2011; por lo que la recaudación que se observa son derivados de los rezagos que aún se presentan.

Por lo que corresponde al Impuesto Sobre Automóviles Nuevos, al segundo trimestre de 2013 registra un ingreso de 132.0 millones de pesos y una variación positiva de 5.7%, con respecto a lo registrado en el mismo periodo de 2012. De los ingresos observados en el ejercicio de 2013, 25.3 millones corresponden a la compensación que hace la federación en los términos del artículo 14 de la Ley del Impuesto de Automóviles Nuevos y el resto 106.7 millones corresponden a la recaudación propia.

El ingreso por Fiscalización derivado del Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal al mes de junio de 2013 fue de 50.9 millones de pesos, presentando un decrecimiento en términos reales del 48.2% con respecto al mismo periodo de 2012. Lo anterior se debe a que la recaudación por este rubro al periodo asciende a 29.1 millones de pesos, mientras que las autoliquidaciones ascienden a 21.8 millones de pesos.

En lo que corresponde a nuevas potestades, que se integran por Repecos, Intermedios y Enajenación se observa un ingreso de 96.7 millones de pesos al cierre del segundo trimestre de 2013, y en términos porcentuales por rubro se registra un

incremento de 7.9% en Repecos, 23.2% de enajenación y una caída de 2.8% en Intermedios, con respecto al mismo periodo de 2012. El crecimiento de Repecos se deriva de una mayor vigilancia a este rubro de contribuyentes lo anterior se observa en una mayor cantidad de pagos realizados al pasar de 341 mil 535 al mes de junio de durante el ejercicio de 2012 a 382 mil 213 al mismo periodo de 2013.

Por Impuesto a las gasolinas se observó al mes de junio de 2013 un ingreso por 311.4 millones de pesos, de los cuales la Entidad observó como incentivo 254.8 millones de pesos en los términos que señala la Fracción I del artículo 4-A de la Ley de Coordinación Fiscal y el Anexo 17 del Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal, mientras en el mismo periodo de 2012 fueron 262.8 millones de pesos, presentando un decremento real de 6.8%.

En el concepto de Otras Participaciones observa ingresos por 88.6 millones de pesos, superior en 78.5 millones de pesos comparados con el periodo del ejercicio fiscal de 2012, lo anterior se debe a que durante el 2013 se observan ingresos por 5.1 millones de pesos que corresponden a Multas Administrativas No Fiscales, Zona Federal Marítimo Terrestre, 5 al millar, multas por Actos de Fiscalización y Pesca Deportiva. Adicionalmente se incluyeron los ingresos por el concepto de Vigilancia y Obligaciones Fiscales de contribuyentes distintos a Repecos por un monto de 12.9 millones de pesos y 70.6 millones de pesos por el concepto de incentivo por beneficios fiscales en materia del Impuesto sobre la Renta.

4.1.4. Recursos Federalizados

Al cierre del segundo trimestre de 2013, los ingresos por recursos federalizados ascendieron a 8 mil 115 millones de pesos, que comparados con 7 mil 665.7 millones de pesos recibidos en el mismo periodo de 2012, muestran una diferencia absoluta de 449.3 millones de pesos y en términos porcentuales representa un crecimiento de 1.7% reales.

Los recursos del Ramo 33 son superiores en 145.7 millones de pesos al mes de junio de 2013 respecto al mismo mes del año anterior; sin embargo en términos reales representa un decrecimiento de 1.8%, lo cual se explica por la caída en los ingreso correspondientes del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) en 160.5 millones de pesos con respecto al mismo periodo del año anterior, el FAM se integra por los conceptos de Asistencia Social, Infraestructura Educativa Básica, Infraestructura Educativa Media Superior e Infraestructura Educativa Superior.

Por reasignaciones federales se obtuvieron al segundo trimestre de 2013 un total de 303.6 millones de pesos más con respecto al mismo trimestre de 2012, lo que significa un crecimiento real de 20.6%, lo cual se explica principalmente por la radicación de enero a junio de 2013 por un monto de 293 millones de pesos que corresponden a SAGARPA, 149.8 millones de Comisión Nacional del Agua, 466 millones de Salud, 67.4 millones de la Secretaría de Educación Pública y 518.3 de Otras Transferencias.

Las radicaciones de Salud al mes de junio de 2013 ascienden a 466 millones de pesos corresponden al Fondo de Previsión Presupuestal 22.4 millones de pesos , Protección a Riesgos sanitarios 8.5 millones de pesos, al programa de Desarrollo Humano y Oportunidades 30.6 millones de pesos, al Seguro Popular 339.0 millones de pesos, al programa de Acciones de Salud Pública en las Entidades Federativas (AFASPE) 52.6 millones de pesos, al Seguro Médico 3.4 millones y al programas de caravanas de Salud 9.5 millones de pesos.

Por lo que corresponde a las radicaciones que observa las Transferencia de la Secretaría de Educación Pública por un monto de 67.4 millones de pesos, corresponden al Programa de Oferta Educativa 4.9 millones de pesos, al Programa de Educación Básica para niños y niñas de familias de jornaleras agrícolas y migrantes 23.3 millones de pesos, al programa de asesor Técnico Pedagógico 0.3 millones, al programa de capacitación al magisterio 6.8 millones de pesos, al programa de apoyo complementario al FAEB 28.9 millones de pesos, al programa de madres jóvenes y jóvenes embarazadas 3.2 millones de pesos.

La Comisión Nacional del Agua, los ingresos observados a este rubro ascendieron al segundo trimestre a 149.8 millones de pesos y corresponden a los siguientes programas; Sostenibilidad de los Servicios de agua potable y saneamiento (PROSSAPYS) 56.8 millones de pesos, Agua Limpia 2.1 millones, Programa Concursable para el tratamiento de aguas residuales (PROTAR) 18.5 millones de pesos, Agua Potable y Alcantarillado y Saneamiento en Zonas Urbanas (APAZU) 72.4 millones de pesos.

SAGARPA, los ingresos de este rubro se destinan al programa Alianza para el Campo, a través del fideicomiso Fondo de Fomento Agropecuario (FOFAE), que al mes de junio asciende a 293 millones de pesos.

Otras Reasignaciones, observa ingresos al segundo trimestre de 2013 por un monto de 518.3 millones de pesos que corresponden a los programas de: La Secretaría de Comunicación y Transporte 53.5 millones de pesos, Desarrollo de pueblos Indígenas 5 millones de pesos, Programa de Desarrollo de Zonas Prioritarias 42 mil pesos, Fondo de accesibilidad para el Transporte Público a personas con discapacidad 12.9 millones de pesos y al programa de estímulo a la investigación, desarrollo 200 mil pesos. Atención por afectación a las Heladas 46.7 millones de pesos y el programa de Componente de reconversión productiva 400 millones de pesos.

INGRESOS POR RECURSOS FEDERALIZADOS
(millones de pesos)

Concepto	Enero-Junio		Variación	
	2012	2013	Absoluta	% Real
<u>Ramo 33</u>				
FAEB	3,616.7	3,715.5	98.8	-1.3
FASSA	846.6	939.1	92.5	6.6
FAIS estatal y municipal	367.9	400.0	32.1	4.4
FORTAMUN	617.5	658.0	40.5	2.4
FAM	417.4	256.9	-160.5	-40.9
FASP	126.4	131.8	5.4	0.2
FAETA	111.3	119.1	7.7	2.7
FAFEF	371.0	400.1	29.1	3.6
Subtotal	6,474.9	6,620.6	145.7	-1.8
<u>Reasignaciones</u>				
Sagarpa	105.7	293.0	187.2	166.2
Comisión Nacional del Agua	0.0	149.8	149.8	0.0
Secretaría de Salud	379.0	466.0	87.0	18.1
Secretaría de Educación Pública	352.1	67.4	-284.8	-81.6
Otros	353.9	518.3	164.3	40.7
Subtotal	1,190.8	1,494.4	303.6	20.6
Total	7,665.7	8,115.0	449.3	1.7

4.1.5. Subsidios Federales

Los ingresos del estado por concepto de subsidios federales al segundo trimestre de 2013 fueron 2 mil 600.8 millones de pesos, mientras en el mismo periodo de 2012 el monto recibido fue de 2 mil 288.6 millones de pesos, presentando un incremento real de 9.2%, lo cual se explica, fundamentalmente, por un incremento en los ingresos por concepto de Educación y Apoyo Financiero, por un monto de 129.8 y 201.5 millones de pesos respectivamente más con respecto a lo observado durante el mismo periodo de 2012.

Los subsidios de Educación Pública, corresponden 90.9 millones de pesos a la Universidad de Occidente, 26.0 millones de pesos a la Universidad Autónoma Indígena de México, 255.8 millones de pesos al Cobaes, 23.0 a la Universidad Politécnica de Sinaloa, 1 mil 663.4 millones de pesos a la UAS y 36.1 millones de pesos al ICATSIN.

Los subsidios a la Seguridad Pública, corresponden a alimentación ara Reos 5.4 millones de pesos, Subsemun 75.2 millones de pesos, reforma al sistema judicial 7.5 millones de pesos y para el fortalecimiento al mando policial 24.9 millones de pesos.

Los subsidios al apoyo financiero corresponden al Fondo de pavimentación y espacios deportivos 160.5 millones de pesos, al programa de regional de infraestructura deportiva 178.1 millones de pesos y al proyecto de desarrollo regional 54 millones de pesos.

INGRESOS POR SUBSIDIOS

(millones de pesos)

Concepto	Enero-Junio		Variación	
	2012	2013	Absoluta	% Real
Educación Publica	1,965.4	2,095.2	129.8	2.4
Seguridad Pública	132.2	113.1	-19.1	-17.8
Apoyo Financiero	191.0	392.6	201.5	0.0
Total	2,288.6	2,600.8	312.2	9.2

4.2. Gasto Público

La política de gasto público del estado de Sinaloa se encuentra sustentada en lo establecido en la Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2013, en la Ley de Presupuesto Contabilidad y Gasto Público del Estado de Sinaloa y su Reglamento, así como, en caso de los recursos federalizados, en lo mandado por la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2013.

Con el objeto de dar cumplimiento a las disposiciones de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), así como también, al Acuerdo del Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), por el que se emite la Clasificación Funcional del Gasto a que hace referencia el artículo tercero transitorio, fracción III de la Ley antes referida, los tres órdenes de gobierno en la República Mexicana, han venido instrumentando toda una serie de adecuaciones en materia de finanzas públicas, para lograr un registro armónico, delimitado y específico de las operaciones presupuestarias y contables.

En virtud de lo anterior, la LGCG y el CONAC, se erigen en el pilar fundamental de la armonización contable y la emisión de información financiera, con la finalidad de contar con información homogénea de las finanzas públicas, que sea factible de ser comparada y analizada bajo criterios comunes, facilitando el escrutinio público y las tareas de fiscalización.

4.2.1. Egreso Según Funciones

El gasto público total ejercido al segundo trimestre de 2013, ascendió a 20 mil 631 millones de pesos, teniendo un incremento real de 12.4% respecto a lo erogado en el mismo periodo de 2012. La clasificación funcional consta de veinte funciones, dieciocho de estas presentan un crecimiento real positivo, y sólo dos registran un menor ejercicio, en el periodo en cuestión

En la función Legislación, se ejercieron al segundo trimestre del año 2013 un total de 233 millones de pesos, que comparados con 159 millones de pesos ejercidos en el mismo periodo de 2012, representa un incremento de 74 millones de pesos, para en el fortalecimiento tanto de la actividad legislativa local -en la subfunción Legislación se destinaron 27 millones adicionales con respecto al año anterior-, así como también, de la capacidad fiscalizadora que realiza la Auditoría Superior del Estado de Sinaloa, con mejores instalaciones de infraestructura, dado el incremento registrado de 47 millones de pesos en relación al mismo periodo de 2012, en la subfunción Fiscalización, consolidando con ello la cultura de la transparencia y la rendición de cuentas en la entidad.

GASTO PUBLICO POR FUNCION
- Millones de Pesos -

Concepto	Enero-junio		Variación real (%)
	2012	2013	
Legislación	159	233	40.8
Justicia	675	736	4.8
Coordinación de la Política de Gobierno	171	368	106.4
Asuntos Financieros y Hacendarios	358	332	-11.0
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	537	720	28.9
Otros Servicios Generales	117	136	11.3
Protección Ambiental	136	171	21.1
Vivienda y Servicios a la Comunidad	1,649	1,963	14.4
Salud	1,483	1,754	13.6
Recreación, Cultura y Otras manifestaciones Sociales	192	404	101.9
Educación	8,614	9,332	4.1
Protección Social	768	950	18.9
Otros Asuntos Sociales	5	8	57.7
Asuntos Economicos, Comerciales y Laborales en General	330	359	4.5
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	409	650	52.8
Transporte	457	399	-16.2
Turismo	73	171	125.1
Ciencia, Tecnología e Innovación	56	60	2.0
Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda	113	189	59.8
Transferencias, Participaciones y Aportaciones entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno	1,336	1,695	21.9
TOTAL	17,637	20,631	12.4

Nota: Las cifras pueden no coincidir por el redondeo

La función Justicia al segundo trimestre de 2013 registró una erogación de 736 millones de pesos, mientras que en dicho periodo del año 2012 el ejercicio alcanzó la cantidad de 675 millones de pesos, lo que representa un incremento real de 4.8% respecto al mismo periodo del año anterior, ya que, el monto de recursos ejercidos en términos absolutos al segundo trimestre del 2013, fue mayor en un monto que asciende a 62 millones de pesos, en comparación con el mismo periodo de 2012. La situación descrita anteriormente, es resultado por una parte, de un mayor ejercicio de recursos en el Poder Judicial por 29 millones de pesos, para fortalecimiento de su estructura orgánica, y en el área de la Procuraduría General de Justicia por 22 millones de pesos, como producto del incremento de las percepciones del personal

operativo y la realización de operativos emergentes en las distintas zonas del estado. Por otro lado, se registró un mayor ejercicio de recurso, tanto en la Comisión Estatal de Derechos Humanos por 6 millones de pesos, así como también, en las instancias públicas encargadas de atender la readaptación social y del menor infractor, y de la impartición de justicia en materia laboral, administrativa y electoral, por 7 millones de pesos en su conjunto.

Con relación a la función denominada Coordinación de la Política de Gobierno, se presentó un incremento en términos reales de 106.4% al segundo trimestre de 2013 con respecto al mismo periodo de 2012; cabe señalar, que esta situación se explica principalmente, por el incremento del gasto destinado a la subfunción Organización de Procesos Electorales (179 millones de pesos), en virtud de que en el año en curso, se realizaron los comicios para llevar a cabo la renovación constitucional, tanto de la representación política expresada en el H. Congreso del Estado de Sinaloa, así como también, de la conformación de los H. Ayuntamientos, en los dieciocho municipios que conforman la entidad.

En lo concerniente a la función Asuntos Financieros y Hacendarios, es la función que registró un comportamiento negativo en el periodo que se analiza, ya que, al segundo trimestre de 2013 se ejerció un total de 332 millones de pesos, que comparados con 358 millones de pesos ejercidos en el mismo periodo de 2012, significa un decremento real de 11.3%, originado principalmente, por una menor erogación en la subfunción de Asuntos Hacendarios (14 millones de pesos) y por una disminución en el ejercicio de recursos en la subfunción Asuntos Financieros (12 millones de pesos).

La función de Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior, registró un ejercicio mayor de recursos por el orden de 184 millones de pesos con respecto al mismo periodo del año anterior, en términos reales se tuvo un incremento que asciende al 28.9%. Dicho incremento se explica, como consecuencia de una mayor aplicación de recursos en seguridad pública por 181 millones de pesos, que incluye, la aportación estatal al Sistema Estatal de Seguridad Pública por 85 millones de pesos, y los recursos federales provenientes tanto del Fondo de Aportaciones Federales para la Seguridad Pública por 26 millones de pesos, así como también, por concepto de Subsidios de seguridad pública al estado (25 millones de pesos) y a los municipios (22 millones de pesos). También, durante el periodo que se informa, se ha tenido un incremento en las percepciones de los cuerpos de seguridad, entre otros rubros de gasto relevantes.

La función Otros Servicios Generales registra un incremento real de 11.3% al segundo trimestre de 2013, respecto a lo ejercido en el mismo periodo del año anterior, en términos absolutos el total ejercido es superior en 19 millones de pesos, derivado de una mayor aplicación de recursos estatales en la prestación de servicios catastrales, del registro civil y del registro público de la propiedad por 15 millones de pesos, así como por el fortalecimiento de la estructura institucional de la Comisión Estatal para el Acceso a la Información Pública por 4 millones de pesos, con el propósito de brindar una mejor atención a las personas que requieren sus servicios.

La función de Protección Ambiental, presenta un incremento real de 21.1% en los recursos ejercidos en el periodo analizado, al ejercer al segundo trimestre de 2013 un total de 171 millones de pesos, mientras que en el mismo periodo del año 2012, se ejercieron 136 millones de pesos. Dicha diferencia se debe, a un mayor ejercicio de recursos provenientes de otras reasignaciones federales por conducto de la Comisión Nacional del Agua, a través del Fondo Concursable para el Tratamiento de Aguas Residuales (37 millones de pesos).

En la función denominada Vivienda y Servicios a la Comunidad, se presentó un incremento en términos reales de 14.4% al segundo trimestre de 2013 con respecto al mismo periodo de 2012; cabe señalar, que esta situación se explica principalmente, por el incremento del gasto destinado para desarrollo urbano y ordenamiento territorial (146 millones de pesos), con lo cual se viene fortaleciendo la adquisición de reservas territoriales para la construcción de vivienda y, en algunos casos, para la construcción de centros de usos múltiples, en las ciudades de Los Mochis, Guasave y Mazatlán, así como también, la pavimentación, los espacios deportivos y el alumbrado público en general de los municipios. De igual forma, destaca en el periodo que se informa, el sustancial incremento en materia de infraestructura urbana en toda la entidad, derivado de la aplicación de recursos encaminados a la promoción del desarrollo regional (135 millones de pesos).

La función Salud muestra un incremento real de 13.6% al segundo trimestre de 2013, respecto a lo ejercido en el mismo periodo del año, en términos absolutos el total ejercido es superior en 271 millones de pesos. La situación anterior, se debe a que en el periodo analizado se ejercieron una mayor cantidad de los recursos federales asignados al estado de Sinaloa, especialmente en los rubros denominados: Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (92 millones de pesos), Sistema de Protección en Salud (40 millones de pesos) y por concepto de otras reasignaciones del ramo de la salud (34 millones de pesos). Asimismo, cabe señalar, que durante el periodo que se informa, también la inversión estatal en esta función, registra un incremento substancial, dado que registran un valioso incremento los recursos invertidos para la Ampliación de la Cobertura en Salud, al ejercerse 54 millones de pesos adicionales para el fortalecimiento de la infraestructura hospitalaria en diversos municipios del estado, de la misma manera, las entidades descentralizadas del sector (Hospital Pediátrico de Sinaloa, Hospital Civil de Culiacán y Servicios de Salud de Sinaloa), ejercieron 24 millones de pesos adicionales, entre otros importantes rubros de gasto.

La función de Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales, al segundo trimestre del año 2013 presenta un incremento real del 101.9%, en relación al mismo periodo del año anterior; al respecto cabe mencionar que dicho aumento se debe a la mayor inversión estatal ejercida por 200 millones pesos, a través del Programa de Fomento y Promoción al Deporte y la Cultura Física, dando un fuerte impulso a la construcción, remodelación, rehabilitación, acondicionamiento y ampliación de la infraestructura deportiva, en todos los municipios de la entidad.

En la función Educación, se ejercieron al segundo trimestre del año 2013 un total de 9 mil 332 millones de pesos, que comparados con 8 mil 614 millones de pesos ejercidos en el mismo periodo de 2012, representa un incremento de 719 millones de pesos. Al respecto cabe mencionar, que el incremento referido, se debe por un lado, a una mayor cantidad de recursos federales ejercidos por diversos rubros, como sería el caso de los Subsidios destinados para las instituciones educativas de los niveles medio superior y superior (310 millones de pesos), y por concepto de Aportaciones Federales vía los fondos que impactan aspectos importantes educativos, como el Fondo de Aportaciones para la Educación Básica y Normal, Fondo de Aportaciones Múltiples y Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (249 millones de pesos). De igual forma, el incremento que registra esta función en el periodo que se informa, se explica por la mayor cantidad de recursos estatales ejercidos, por conducto de los Servicios de Educación Básica de Control Estatal (141 millones de pesos), entre otros importantes rubros de gasto.

La función Protección Social, al segundo trimestre de 2013 presenta un ejercicio de 950 millones de pesos, mientras que en el mismo periodo del año anterior se ejercieron 768 millones de pesos, lo que significa un incremento real de 18.9%. En esta función se agrupa las percepciones del personal pensionado y jubilado de los poderes judicial, legislativo y del ejecutivo, así como también, los Organismos denominados Instituto de Pensiones del Estado e ISSSTESIN, que representan en conjunto un incremento de 138 millones de pesos. Igualmente, a través del Sistema DIF Sinaloa se aplicaron mayores recursos estatales y federales.

La función Otros Asuntos Sociales registró durante al segundo trimestre del 2013, un ejercicio de 8 millones de pesos, mientras que en el mismo periodo del año anterior, se habían ejercido 5 millones de pesos, lo que significa un incremento real de 57.7%.

La función Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General, al segundo trimestre del año 2013 presenta un incremento real del 4.5%, en relación al mismo periodo del año anterior, dicho aumento es consecuencia, de la mayor inversión ejercida mediante el Programa Desarrollo y Promoción Económica (307 millones de pesos), financiando todo un cúmulo de proyectos de inversión, destinados a la promoción económica de la entidad, fomentando la competitividad de las empresas sinaloenses en el interior del país y en el extranjero, coadyuvando de esta manera, a la generación de más y mejores empleos.

La función denominada Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza, registra un incremento de 241 millones de pesos, representando en términos reales un incremento de 52.8% respecto al mismo periodo del año 2012. Al respecto cabe resaltar que dicho aumento se debe principalmente a un mayor ejercicio de recursos en el rubro gasto federalizado que se transfiere a la entidad, principalmente del que proviene del Programa Alianza para el Campo en la vertiente Adquisición de Activos Productivos (187 millones de pesos) y de Otras Reasignaciones federales para fomento agropecuario (47 millones de pesos), producto del acuerdo tomado en el seno de la Comisión Dictaminadora del Componente Atención a Desastres Naturales

en el Sector Agropecuario y Pesquero del Programa de Prevención y Manejo de Riesgos (CADENA).

La función denominada Transporte durante el segundo trimestre del año 2013, registró un ejercicio de 399 millones de pesos, que comparados con 457 millones de pesos ejercidos en el mismo periodo del año 2012, representa un decremento real de 16.2%.

La función Turismo al segundo trimestre de 2013 presenta un aumento de 98 millones de pesos, derivados en primera instancia, de recursos estatales remanentes de 2012, provenientes del Fondo Estatal de Solidaridad en las vertiente Desarrollo Turístico (32 millones de pesos), del empréstito otorgado al Estado (11 millones de pesos), así como también, de recursos estatales concurrentes con la federación, en materia de programas regionales (8 millones de pesos), los cuales fueron destinados a proyectos de infraestructura turística en varios municipios de la entidad. Sobresale también, la mayor aplicación de recursos estatales destinados al fomento y la promoción turística de la entidad (7 millones de pesos), con los cuales fue posible la realización de grandes eventos y actividades de promoción turística del estado, como es el caso de los Premios OYE en el puerto de Mazatlán, entre otros. En segundo término, el incremento que registró esta función al segundo trimestre del año en curso, se derivaría del mayor ejercicio de recurso federales remanentes de 2012, por concepto de Otras Reasignaciones, en la vertiente Turismo (42 millones de pesos).

En lo que respecta a la función Ciencia, Tecnología e Innovación se tuvo un incremento de 3 millones de pesos en el segundo trimestre del año 2013, lo que representa un incremento real de 2%, en relación al mismo periodo del año 2012. Dicho incremento se destinó principalmente, a impulsar actividades relacionadas con la investigación científica y el desarrollo tecnológico, en la entidad.

La función Transacciones de la Deuda Pública/Costo Financiero de la Deuda, presenta un incremento de 75 millones de pesos al segundo trimestre del 2013, con respecto al mismo periodo del año anterior, ello obedece a la mayor cantidad de recursos canalizados, para cubrir el pago de intereses del servicio de la deuda por 55 millones de pesos, así como también, para el pago por concepto de amortización de la deuda pública del Estado por 20 millones de pesos.

La función denominada Transferencias, Participaciones y Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno, al segundo trimestre de 2013 ejerció un total de 1 mil 695 millones de pesos, que comparados con 1 mil 336 millones de pesos ejercidos en el mismo periodo de 2012, significa un incremento real de 21.9%, originado principalmente, por concepto de participaciones federales a los municipios (319 millones de pesos), del rubro fortalecimiento a las finanzas públicas municipales (27 millones de pesos), del renglón participaciones estatales a municipios (10 millones de pesos), y por concepto de participaciones estatales por impuesto sobre adquisición de vehículo de motor usado (6 millones de pesos).

4.2.2. Egreso por capítulo del gasto

A continuación analizaremos el gasto del sector público presupuestario por Capítulo de Gasto; esta clasificación atiende los criterios establecidos en la LGCG, así como también, al Acuerdo del CONAC, por el que se emiten diversas clasificaciones aplicables al gasto. La adopción de estas permitirá transparentar el destino de los recursos públicos.

Al segundo trimestre de 2013 el monto total ejercido es de 20 mil 631 millones de pesos, mientras que al mismo periodo 2012 el gasto ascendió a 17 mil 637 millones de pesos, esto representa un incremento real de 12.4%.

EGRESOS POR CAPITULO DE GASTO - Millones de Pesos -

Concepto	Enero-junio		Variación real (%)
	2012	2013	
Servicios Personales	2,847	2,923	-1.4
Materiales y Suministros	120	142	14.2
Servicios Generales	627	778	19.4
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	9,388	10,934	11.9
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	119	12	-90.0
Inversión Pública	1,429	2,190	47.2
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	730	795	4.7
Participaciones y Aportaciones	2,265	2,667	13.1
Deuda Pública	113	189	59.8
TOTAL	17,637	20,631	12.4

Nota: Las cifras pueden no coincidir por el redondeo

Durante el periodo enero-junio 2013, la erogación en el capítulo de Servicios Personales representó el 14% del gasto total ejercido y registró una variación real de -1.4% respecto al mismo periodo de 2012.

El capítulo de Materiales y Suministros, que integra los recursos destinados a la adquisición de los insumos requeridos por las dependencias y entidades de la administración pública estatal, necesarios para la prestación de bienes y servicios, así como el desempeño de las actividades administrativas, para el periodo que se informa registra una variación real de 14.2%.

El gasto realizado en el capítulo de Servicios Generales ascendió a 778 millones de pesos, lo que representa una variación real de 19.4% respecto al mismo periodo del ejercicio 2012, mismos que se orientaron para cubrir el pago de los servicios que permiten la operación de las dependencias y entidades.

En el capítulo de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas se incluyen las asignaciones a Entidades Públicas Descentralizadas de la Administración Pública Estatal, subsidios y ayudas en beneficio de los sectores vulnerables de la población del estado, además de los diversos fondos de aportaciones federales que se transfieren a las dependencias coordinadoras. Durante el periodo que se informa este gasto ascendió a 10 mil 933 millones de pesos, entre los principales gastos destinados con cargo a este capítulo destacan los correspondientes a:

- Los Poderes Legislativo y Judicial con un ejercicio de 235 millones de pesos y 224 millones de pesos, en el respectivamente;
- Partidos Políticos y Organismos Electorales se les transfirieron 258 millones de pesos, representando una variación real de 222.8%, comparados con los 77 millones de pesos transferidos a junio de 2012; esta situación se explica, en virtud de que en el año 2013, se realizaron los comicios para llevar a cabo la renovación constitucional, tanto de la representación política expresada en el H. Congreso del Estado de Sinaloa, así como también, de la conformación de los H. Ayuntamientos, en los dieciocho municipios del estado;
- Las transferencias otorgadas a organismos subsidiados registran un ejercicio de 2 mil 41 millones de pesos, que comparados con los 1 mil 881 millones de pesos ejercidos al segundo trimestre 2012, representa una variación de 4.2%, su comportamiento por sectores es el siguiente:

Los organismos educativos registran un mayor ejercicio respecto al 2012 de 2.5%, las instituciones que se han visto favorecidas con dicho incremento son el Instituto Sinaloense del Deporte y la Cultura Física con 31 millones de pesos (proyectos: Financiamiento de la Universiada 2012 por 10 millones de pesos y Centro de alto rendimiento 12 millones de pesos principalmente), la Universidad Autónoma de Sinaloa por 43 millones de pesos, y la Universidad de Occidente con 6 millones de pesos;

En organismos de Salud se registra un mayor ejercicio de 9.7%, respecto al mismo periodo del año anterior que se refleja en el Hospital Pediátrico, Hospital Civil, Sistema DIF Sinaloa y Servicios de Salud en Sinaloa;

Otros Subsidios a junio 2013 presenta un mayor ejercicio respecto al mismo periodo de anterior ejercicio de 4.8%, que se refleja en el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los trabajadores del Estado de Sinaloa, con un mayor ejercicio de 33 millones de pesos;

-
- Los recursos transferidos de Gasto Federalizado en el periodo enero-junio 2013 ascendieron a 7 mil 663 millones de pesos, que estructuralmente representa el 37% de los egresos totales; entre los principales gastos destinados con cargo a este capítulo encontramos:

Fondo de Aportaciones para la Educación Básica y Normal por 3 mil 711 millones de pesos;

Subsidios a Educación (organismos) 2 mil 196 millones de pesos;

Fondo de Aportaciones para la Educación Técnica de Adultos 119 millones de pesos;

Del Fondo de Aportaciones a Asistencia Social 84 millones de pesos;

Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud por 939 millones de pesos;

Subsidios a Seguridad Pública de los Municipios y Subsidios a Seguridad Pública del Estado por 89 millones de pesos y 25 millones de pesos respectivamente;

Sistema de Protección Social en Salud 367 millones de pesos; y

Otras Reasignaciones 133 millones de pesos.

El capítulo de Bienes, Muebles, Inmuebles e Intangibles al segundo trimestre 2013 registra un menor ejercicio de 107 millones de pesos respecto al mismo periodo del año anterior, debido a que en 2012 se destinaron 72 millones de pesos al programa Sistema de Protección Social en Salud (Seguro Popular) para el equipamiento de instalaciones y se destinaron 21 millones de pesos a Otras reasignaciones de salud, en los programas: de Educación Básica para Niñas y Niños de Familias Jornaleras Agrícolas Migrantes; Desarrollo Humano Oportunidades; y, Fortalecimiento de las Acciones de Salud en la Entidad.

En lo que respecta a Inversión Pública, durante el periodo enero-junio 2013 se registra una variación absoluta por 761 millones de pesos, que se destinaron a obras de infraestructura en los siguientes sectores:

Proyectos de Infraestructura Hospitalaria por 75 millones de pesos,

En Infraestructura Deportiva 187 millones de pesos (Centro de usos múltiples en la ciudad de los Mochis 82 millones de pesos; Centro de usos múltiples en la ciudad de Mazatlán 62 millones de pesos),

Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, para el proyecto “Construcción del parque temático en la ciudad de Culiacán” por 76 millones de pesos,

“Construcción de Unidad Administrativa de Servicios Municipales en el Municipio de Guasave” por 28 millones de pesos,

Fondo Estatal de Solidaridad Vialidades Urbanas 78 millones de pesos (Construcción del Puente sobre el Río Mocerito por 27 millones de pesos, Rehabilitación de Carretera E.C. México 15-Chametla del municipio de Rosario 9 millones de pesos, Conservación y mantenimiento de Carreteras 16 millones de pesos).

Diversos proyectos de Infraestructura de Educación Básica, Media Superior y Superior por 93 millones de pesos (del Fondo de Aportaciones Múltiples), y

Otras reasignaciones del Gasto federalizado por 154 millones de pesos (Fondo de Pavimentación y Espacios Públicos para Municipios 50 millones de pesos, Turismo 42 millones de pesos, Educación Pública 24 millones de pesos, Fondo Concursable para el Tratamiento de Aguas Residuales 30 millones de pesos).

Al mes de junio 2013 se ejercieron 795 millones de pesos en el capítulo de Inversiones Financieras y Otras Provisiones, de los cuales se destinaron:

En apoyo al desarrollo al campo 365 millones de pesos a través del programa Alianza para el Desarrollo Rural Sustentable-SAGARPA;

Las transferencias de Ingresos Fiscales Estatales de derechos de PEAJE registran un ejercicio de 170 millones de pesos por este concepto;

Las transferencias de Ingresos Fiscales Estatales de Impuesto sobre Hospedaje 28 millones de pesos;

Las transferencias de Ingresos Fiscales Estatales de Impuesto sobre nómina 37 millones de pesos;

Programa de Seguridad Pública 175 millones de pesos; y,

Los Programas de Escuelas de Calidad y Becas PRONABE por 10 millones de pesos cada uno.

En Participaciones y Aportaciones a Municipios para el periodo que se informa los recursos erogados ascienden a 2 mil 667 millones de pesos, por concepto de Participaciones se ejercieron 1 mil 658 millones de pesos, en el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 351 millones de pesos, Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal 658 millones de pesos.

El capítulo de Deuda Pública presenta una variación positiva real de 59.6%, para el pago del servicio de la deuda y amortización se destinaron 144 y 45 millones de pesos respectivamente, mientras que en el anterior ejercicio fiscal para el pago del

servicio de la deuda y amortización se destinaron 89 y 24 millones de pesos respectivamente.

4.2.3. Transferencia de Recursos a Municipios

Al Segundo trimestre de 2013, los recursos transferidos a los municipios de acuerdo a la Ley de Coordinación Fiscal y a los montos y calendario de ministración publicados en el órgano oficial del Estado de Sinaloa, ascendieron a 2 mil 566.4 millones de pesos, mientras en el mismo periodo de 2012 ascendieron a 2 mil 355.6 millones de pesos, lo que significa un crecimiento real de 4.7 por ciento.

TRANSFERENCIAS A LOS MUNICIPIOS

(millones de pesos)

Concepto	Enero-Junio		Variación	
	2012	2013	Absoluta	% Real
Ahome	312.6	341.9	29.3	5.1
Angostura	44.1	48.3	4.2	5.1
Badiraguato	58.2	64.8	6.6	7.0
Concordia	37.0	40.9	3.9	6.1
Cosalá	27.6	29.8	2.2	3.9
Culiacán	650.2	697.7	47.5	3.1
Choix	49.6	54.4	4.8	5.3
Elota	48.7	53.2	4.5	5.0
Escuinapa	53.1	58.7	5.6	6.2
El Fuerte	93.7	102.7	9.0	5.3
Guasave	222.1	244.2	22.1	5.6
Mazatlán	313.9	340.3	26.4	4.2
Mocorito	56.8	62.5	5.7	5.8
Navolato	113.6	123.2	9.6	4.2
Rosario	60.5	68.7	8.1	9.0
Salvador Alv.	69.0	76.2	7.2	6.1
San Ignacio	34.0	37.5	3.4	5.7
Sinaloa	111.0	121.6	10.6	5.2
TOTAL	2,355.6	2,566.4	210.8	4.7

Nota: incluyen las participaciones de ingresos federales y los recursos del ramo 33 (Fortamun y Fais Municipal)

Las participaciones federales que se transfirieron a los municipios al Segundo trimestre de 2013 ascienden a un total de 1 mil 556.8 millones de pesos; mientras que en el mismo periodo de 2012, la cantidad transferida por este mismo concepto fue de 1 mil 414.7 millones de pesos, lo que significa un crecimiento real de 5.7%.

**TRANSFERENCIAS A LOS MUNICIPIOS
PARTICIPACIONES FEDERALES
(millones de pesos)**

Concepto	Enero-Junio		Variación	
	2012	2013	Absoluta	% Real
Ahome	189.7	210.3	20.6	6.5
Angostura	30.8	34.0	3.2	6.1
Badiraguato	26.4	30.4	4.0	10.6
Concordia	22.3	25.0	2.7	7.7
Cosalá	17.6	19.0	1.5	4.0
Culiacán	416.8	448.1	31.3	3.3
Choix	26.0	28.9	2.9	6.7
Eloa	31.0	34.2	3.2	6.0
Escuinapa	35.2	39.5	4.3	7.8
El Fuerte	49.1	54.7	5.6	7.0
Guasave	123.4	138.4	14.9	7.7
Mazatlán	196.8	215.2	18.3	5.0
Mocorito	30.7	34.4	3.7	7.6
Navolato	69.9	76.4	6.5	5.0
Rosario	35.7	41.9	6.2	12.8
Salvador Alv.	44.7	50.1	5.4	7.8
San Ignacio	19.8	22.1	2.3	7.2
Sinaloa	48.6	54.2	5.6	7.1
TOTAL	1,414.7	1,556.8	142.1	5.7

Los recursos vía Ramo 33 que se transfieren a los municipios en el periodo enero-junio de 2013, fueron 1 mil 009.6 millones de pesos, mientras en el mismo periodo de 2012 esta cantidad fue de 940.9 millones de pesos, lo que significa un crecimiento de 4.4% en términos reales.

Por tipo de recurso, el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal (FORTAMUN) presenta un incremento en términos reales de 2.4% mientras que el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal presenta un crecimiento de 4.4% en el mismo periodo.

TRANSFERENCIAS A LOS MUNICIPIOS
RAMO 33
(millones de pesos)

MUNICIPIO	ENERO-JUNIO						Variación (%)		
	2012			2013					
	TOTAL	FORTAMUN	FAISM	TOTAL	FORTAMUN	FAISM	TOTAL	FORTAMUN	FAIS
Ahome	122.9	92.9	30.0	131.6	99.0	32.6	2.7	2.4	4.4
Angostura	13.3	10.0	3.3	14.2	10.7	3.6	2.7	2.4	4.4
Badiraguato	31.8	6.7	25.1	34.4	7.1	27.3	3.9	2.4	4.4
Concordia	14.7	6.4	8.3	15.8	6.8	9.1	3.4	2.4	4.4
Cosalá	10.0	3.7	6.3	10.8	4.0	6.8	3.5	2.4	4.4
Culiacán	233.4	191.6	41.8	249.6	204.1	45.4	2.6	2.4	4.4
Choix	23.6	7.4	16.2	25.5	7.8	17.6	3.6	2.4	4.4
Elota	17.7	9.6	8.1	19.0	10.2	8.8	3.2	2.4	4.4
Escuinapa	17.9	12.1	5.8	19.2	12.9	6.3	2.9	2.4	4.4
El Fuerte	44.6	21.8	22.8	48.0	23.2	24.8	3.3	2.4	4.4
Guasave	98.6	63.8	34.8	105.8	68.0	37.9	2.9	2.4	4.4
Mazatlán	117.0	97.8	19.2	125.1	104.2	20.9	2.6	2.4	4.4
Mocorito	26.1	10.2	15.8	28.1	10.9	17.2	3.5	2.4	4.4
Navolato	43.7	30.3	13.4	46.8	32.2	14.6	2.9	2.4	4.4
Rosario	24.8	11.0	13.8	26.7	11.7	15.0	3.4	2.4	4.4
Salvador Alv.	24.3	17.6	6.7	26.1	18.8	7.3	2.8	2.4	4.4
San Ignacio	14.3	5.0	9.2	15.4	5.4	10.0	3.6	2.4	4.4
Sinaloa	62.4	19.7	42.7	67.4	21.0	46.4	3.6	2.4	4.4
TOTAL	940.9	617.5	323.4	1,009.6	658.0	351.5	2.9	2.4	4.4

Fortamun= Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento a los Municipios

FAISM= Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal

III.- DEUDA PÚBLICA

5. DEUDA DEL GOBIERNO FEDERAL

Al cierre del segundo trimestre de 2013, el saldo de la deuda neta del Gobierno Federal se ubicó en 4 billones 503 mil 358 millones de pesos. De este monto, 80.3% está constituido por deuda interna y el 19.7% restante por deuda externa.

Como proporción de la deuda total del Gobierno Federal, la deuda externa se mantuvo en la misma proporción que al cierre de 2012.

DEUDA NETA DEL GOBIERNO FEDERAL (Millones de pesos)

Concepto	Saldos		Estructura Porcentual		Proporción del PIB	
	31-Dic-12	30-Jun-13	31-Dic-12	30-Jun-13	31-Dic-12	30-Jun-13
TOTAL	4,359,952.9	4,503,358.0	100.0	100.0	27.2	28.3
INTERNA	3,501,071.6	3,616,298.3	80.3	80.3	21.8	22.7
EXTERNA	858,881.3	887,059.7	19.7	19.7	5.4	5.6

En 2013 cifras preliminares

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

5.1. Deuda Interna

El saldo de la deuda interna neta del Gobierno Federal al cierre del segundo trimestre de 2013 ascendió a 3 billones 616 mil 298.3 millones de pesos, monto superior en 115 mil 226.7 millones de pesos al observado al cierre de 2012. Esta variación fue resultado conjunto de: a) un endeudamiento interno neto por 241 mil 284.5 millones de pesos, b) un incremento en las disponibilidades del Gobierno Federal por 145 mil 599 millones de pesos y c) ajustes contables al alza por 19 mil 541.2 millones de pesos, derivados del efecto inflacionario de la deuda interna indizada.

EVOLUCIÓN DE LOS SALDOS DE LA DEUDA INTERNA DEL GOBIERNO FEDERAL
PRIMER SEMESTRE DE 2013
(Millones de pesos*)

Concepto	Movimientos de enero a junio de 2013						Saldo 30-jun-13 p./
	Saldo	Disp.	Amort.	Endeud.	Ajustes ^{2/}	Saldo 31-Dic-12	
				Int. Neto			
1. SALDO DE LA DEUDA NETA (3-2)	3,501,071.6						3,616,298.3
2. Activos ^{1/}	74,247.0						219,846.0
3. SALDO DE LA DEUDA BRUTA	3,575,318.6	1,175,176.0	933,891.5	241,284.5	19,541.2		3,836,144.3
Valores	3,257,765.7	1,091,209.2	846,140.3	245,068.9	13,618.5		3,516,453.1
Fondo de Ahorro S.A.R.	85,523.2	81,592.2	75,857.1	5,735.1	2,363.4		93,621.7
Obligaciones por Ley del ISSSTE ^{3/}	168,993.9	25.1	8,878.7	-8,853.6	2,563.6		162,703.9
Otros	63,035.8	2,349.5	3,015.4	-665.9	995.7		63,365.6

Notas:

*_/ Cifras sujetas a revisiones por cambios y adecuaciones metodológicas.

p_/ Cifras preliminares.

1_/ Integra el saldo neto denominado en moneda nacional de la Cuenta General de la Tesorería de la Federación.

2_/ Corresponde, principalmente, al ajuste por el efecto inflacionario. Para Bonos de Desarrollo a Tasa Fija ajustes por Operaciones de Permuta de Deuda.

3_/ Obligaciones del Gobierno Federal asociadas a la Nueva Ley del ISSSTE.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

5.2. Deuda Externa

Al cierre del segundo trimestre de 2013, el saldo de la deuda externa neta del Gobierno Federal se ubicó en 67 mil 260.6 millones de dólares, monto superior en 1 mil 244.1 millones de dólares al registrado al cierre de 2012. Como porcentaje del PIB, este saldo representa 5.6 por ciento.

EVOLUCIÓN DE LOS SALDOS DE LA DEUDA EXTERNA DEL GOBIERNO FEDERAL*
PRIMER SEMESTRE DE 2013
(Millones de dólares)

Concepto	Movimientos de enero a junio de					Saldo 30-jun-13 p./
	Saldo	Disp.	Amort.	Endeud.	Ajustes	
				Ext. Neto		
1. SALDO DE LA DEUDA NETA (3-2)	66,016.5					67,260.6
2. Activos ^{1/}	1,444.0					539.0
3. SALDO DE LA DEUDA BRUTA	67,460.5	4,250.0	3,271.3	978.7	-639.6	67,799.6
Mercado de Capitales	44,588.8	3,609.6	2,877.0	732.6	-623.4	44,698.0
Organismos Financieros Internacionales (OFI's)	21,199.4	520.7	348.0	172.7	-0.5	21,371.6
Comercio Exterior	1,672.3	119.7	46.3	73.4	-15.7	1,730.0

Notas:

*_/ Cifras sujetas a revisiones por cambios y adecuaciones metodológicas.

p_/ Cifras preliminares.

1_/ Considera el saldo neto denominado en dólares de la Cuenta General de la Tesorería de la Federación.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

La evolución de la deuda externa neta durante el primer semestre de 2013 fue resultado de los siguientes factores:

- Un endeudamiento externo neto de 978.7 millones de dólares, derivado de disposiciones por 4 mil 250 millones de dólares y amortizaciones por 3 mil 271.3 millones de dólares.
- Ajustes contables negativos por 639.6 millones de dólares, derivados de la variación del dólar con respecto a otras monedas en que se encuentra contratada la deuda y del ajuste por la operación de manejo de deuda.
- Los activos internacionales del Gobierno Federal asociados a la deuda externa presentaron una disminución de 905 millones de dólares, con respecto al cierre de 2012. Este cambio se debe a la variación negativa en el saldo neto denominado en dólares de la Cuenta General de la Tesorería de la Federación.

6. DEUDA PÚBLICA ESTATAL

El límite de deuda directa es de 771 millones de pesos.

Las obligaciones de corto plazo deben cumplir con los siguientes requisitos: ser créditos quirografarios; el vencimiento debe ser en el mismo ejercicio fiscal en el que son contratados; y el saldo total acumulado de estos créditos no debe exceder el 5% de los ingresos fiscales ordinarios del ejercicio fiscal correspondiente.

La deuda pública del estado de Sinaloa al segundo trimestre del 2013 presentó un saldo **7 mil 823 millones de pesos** que comparado con el mismo mes del año inmediato anterior representa un aumento en términos reales de **34%**; la deuda pública estatal se encuentra integrada de la siguiente manera

DEUDA PÚBLICA ESTATAL REGISTRADA ANTE LA S.H.C.P. SALDO A JUNIO DE 2012 - 2013 (MILLONES DE PESOS)

CONCEPTO	ENERO-JUNIO		VARIACIÓN	
	2012	2013 / ¹	ABSOLUTA	REAL
DIRECTA	3,454	5,115	1,661	42%
BANCA COMERCIAL	3,454	5,115	1,661	42%
CONTINGENTE	1,118	1,064	-54	-9%
MUNICIPIOS	12	2	-10	-84%
ORGANISMOS MUNICIPALES	1	0.6	-1	-50%
ORGANISMOS ESTATALES	308	265	-43	-17%
FIDEICOMISOS	796	796	0	-4%
DEUDA DIRECTA Y CONT.	4,572	6,179	1,607	30%
DEUDA NO AVALADA	1,051	1,644	593	50%
MUNICIPIOS Y ORGANISMOS	1,051	1,644	593	50%
TOTAL ESTADO	5,623	7,823	2,200	34%

Fuente: Dirección de Estudios Financieros y Deuda Pública

1/ Cifras preliminares

6.1. Deuda Estatal Directa

Deuda pública Directa a junio de 2013 arroja un saldo de **5 mil 115 millones de pesos**, contratados con la banca comercial, la cual representa un incremento en términos reales de **42%** respecto al mismo mes del año inmediato anterior.

La deuda directa está integrada en siete contratos de crédito simple y están financiados con la banca comercial: el financiamiento autorizado por el H. Congreso del Estado fue contratado en su totalidad y debidamente registrado ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

FUENTES DE FINANCIAMIENTO DE LA DEUDA DIRECTA
(MILLONES DE PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	FECHA DE REGISTRO ANTE LA SHCP	REGISTRADO
DEUDA DIRECTA	5,220		5,220
BANORTE	2,370	28/12/2006	2,370
BANORTE	125	31/05/2010	125
BANORTE	125	23/09/2010	125
BANORTE	1,339	28/11/2011	1,339
BANAMEX	500	03/04/2012	500
BANCOMER	339	11/12/2012	339
BANCOMER	422	11/12/2012	422

Fuente: Dirección de Estudios Financieros y Deuda Pública
1/ Cifras preliminares

6.2. Deuda Estatal Contingente

Al segundo trimestre de 2013 se tiene un saldo de un **1 mil 64 millones de pesos**; el cual se componen de 796 millones de un fideicomiso carretero, 265 millones de un organismo estatal, 0.6 millones de organismo municipales y 2 millones de municipios.

Esta deuda presentó una variación real negativa de 9% en el segundo trimestre de 2013 respecto al segundo trimestre de 2012; durante el primer semestre de 2013 se tramitó la cancelación de tres registros de deuda ante la SHCP, uno por cada municipio: Culiacán, Navolato y Mazatlán.

6.3. Deuda no Avalada

La deuda no avalada presentó un incremento positivo real del 50% a junio de 2013 respecto al mismo mes del año 2012; se registraron cuatro contratos de crédito simple, uno de cada municipio: Guasave, Navolato, Culiacán y El Fuerte

6.4. Costo Financiero de la Deuda Estatal Directa

De enero a junio de 2013 se pagaron 140 millones de pesos por concepto de intereses generados de la deuda directa, 54.5 millones más respecto al mismo periodo de 2012; un crecimiento porcentual real positivo de 57%.

El pago de capital de enero a junio de 2012 fue de 24 millones de peso y de enero a junio de 2013 de 45 millones de pesos; un crecimiento porcentual real positivo de 75%. Este crecimiento obedece a que en enero de 2013 se venció el periodo de gracia del quinto contrato de crédito, a finales de este año vence el periodo de gracia del sexto y séptimo.

PAGO DE INTERESES Y CAPITAL DEUDA DIRECTA

(MILLONES DE PESOS)

CONCEPTO	ENERO-JUNIO		VARIACIÓN	
	2012	2013 /1	ABSOLUTA	REAL
INTERESES	86	140	54.5	57%
CAPITAL	24	45	20.2	75%
TOTAL	110	185	74.7	61%

Fuente: Dirección de Estudios Financieros y Deuda Pública

1/ Cifras preliminares

6.5. Calidad Crediticia

La calificación a la Calidad Crediticia del Estado de Sinaloa se encuentra en el escalón “Alta Calidad Crediticia”, en el estrato más alto de su categoría, por las tres principales agencias calificadoras: Fitch Ratings, Moody’s y Standard & Poors.

El 1 de agosto la agencia Moody’s publicó la calificación crediticia del Estado y la ratifica en A1.mx (el estrato más alto dentro de su categoría); entre los fundamentos de esta calificación menciona que el Estado refleja resultados financieros globalmente equilibrados que han respaldado bajos niveles de deuda. Durante el periodo 2008-2012 el Estado registró déficits financieros que promedian -1.1% de los ingresos totales. Asimismo, la deuda directa e indirecta neta como porcentaje de los ingresos totales fue equivalente al 14.8% en 2012. La calificación también toma los elevados pasivos por pensiones y una ajustada posición de liquidez.

Por su parte Fitch Ratings el 12 de junio publicó la calificación en A+(mex); los factores positivos que apoyan esta calificación son desempeño adecuado de las finanzas públicas generando bajos déficits en los últimos ejercicios, financiados con recursos crediticios; generación de ahorro interno apropiado para el nivel de calificación, niveles de apalancamiento y sostenibilidad de la deuda manejables, con buenos términos y condiciones de los créditos contratados a la fecha.

El 02 de octubre de 2012 Standard & Poor’s confirmó su calificación del Estado de Sinaloa de ‘mx A’ a estable de positiva. El fundamento de esta calificación se basa en el aún adecuado desempeño presupuestal del Estado. Además, se sustenta en un nivel de deuda que se mantiene moderado, a pesar de su incremento reciente esperado. Los factores que presionan la calificación son la posición de liquidez y el

tema de los pasivos en pensiones: Esta agencia calificadoradora hará su visita de trabajo para emitir la calificación 2013 durante el segundo semestre del año.

Con esto la evolución de las calificaciones otorgadas al Estado de Sinaloa a la fecha siguen siendo las siguientes:

CALIFICADORAS	2009	2010	2011	2012	2013
Fitch Ratings	A+ (mex)	A+ (mex)	A+ (mex)	A+ (mex)	A+ (mex)
Stándard&Poor's	mx A	mxA	mxA	mxA	n/d
Moody's Investors Service	A2.mx	A2.mx	A1.mx	A1.mx	A1.mx

A+ (mex): Alta Calidad Crediticia

mx: A: Alta Calidad Crediticia

A1.mx: Alta Calidad Crediticia (en estrato más alta de la categoría)

n/d: Aún no se califica

IV.- POSICIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA AL 30 DE JUNIO DE 2013

7. BALANCE GENERAL



**GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 30 DE JUNIO DEL 2013
MILLONES DE PESOS**

ACTIVO		PASIVO Y HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO	
ACTIVO	15,473	PASIVO	9,141
ACTIVO CIRCULANTE	3,664	PASIVO CIRCULANTE	4,071
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	2,904	CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	3,649
BANCOS/TESORERIA	2,885	SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	1,176
INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES)	19	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	212
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES	694	CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	221
CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO	324	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	177
DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	8	TRANSFERENCIAS OTORGADAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	430
DEUDORES POR ANTICIPOS DE LA TESORERIA A CORTO PLAZO	362	INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PUBLICA POR PAGAR A CORTO PLAZO	13
DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	66	RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	236
ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICION DE BIENES Y PRESTACION DE SERVICIOS A CORTO PLAZO	20	OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	1,154
ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICION DE BIENES INMUEBLES Y MUEBLES A CORTO PLAZO	46	DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO	331
ACTIVO NO CIRCULANTE	11,809	OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO	331
INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	826	PORCION A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PUBLICA INTERNA	47
FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANALOGOS	789	PORCION A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PUBLICA INTERNA	47
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES DE CAPITAL	37	PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO	2
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	8,771	OTROS PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO	2
TERRENOS	32	FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTIA Y/O ADMINISTRACION A CORTO PLAZO	51
EDIFICIOS NO HABITACIONALES	4,824	FONDOS EN ADMINISTRACION A CORTO PLAZO	14
CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES DE DOMINIO PUBLICO	3,856	FONDOS DE FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANALOGOS A CORTO PLAZO	37
CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES PROPIOS	59	OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO	21
BIENES MUEBLES	1,865	INGRESOS POR CLASIFICAR	21
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	842	PASIVO NO CIRCULANTE	5,070
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	33	DEUDA PUBLICA A LARGO PLAZO	5,068
EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	40	PRESTAMOS DE LA DEUDA PUBLICA INTERNA POR PAGAR A LARGO PLAZO	5,068
EQUIPO DE TRANSPORTE	676	PASIVOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO	2
EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	47	OTROS PASIVOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO	2
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	227	HACIENDA PUBLICA/ PATRIMONIO	6,332
ACTIVOS DIFERIDOS	347	HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO GENERADO	6,332
ESTUDIOS, FORMULACION Y EVALUACION DE PROYECTOS	347	RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/ DESAHORRO)	1,452
TOTAL ACTIVOS	15,473	RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/ DESAHORRO)	1,452
		RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	4,880
		RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	4,880
		TOTAL PASIVOS Y HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO	15,473



GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 30 DE JUNIO DEL 2013
MILLONES DE PESOS

Cuentas de Orden Contables	Cargo	Abono
VALORES		
INSTRUMENTOS DE CREDITO PRESTADOS A FORMADORES DE MERCADO	8	
FUNDOS LEGALES VENDIDOS A CREDITO	8	
PRESTAMO DE INSTRUMENTOS DE CREDITO A FORMADORES DE MERCADO Y SU GARANTIA		8
CONTRATOS DE TERRENOS POR RECUPERAR		8
INSTRUMENTOS DE CREDITO RECIBIDOS EN GARANTIA DE LOS FORMADORES DE MERCADO	4	
DEUDORES POR LOTES VENDIDOS	4	
GARANTIA DE CREDITOS RECIBIDOS DE LOS FORMADORES DE MERCADO		4
CONTRATOS PENDIENTES DE COBRO		4
AVALES Y GARANTIAS		
AVALES AUTORIZADOS	1,073	
AVALES OTORGADOS	1,073	
AVALES FIRMADOS		1,073
OTORGAMIENTO DE AVALES		1,073
JUICIOS		
JUICIOS	163	
DEMANDA JUDICIAL EN PROCESO DE RESOLUCION	163	
PROCESOS EN RESOLUCION		
RESOLUCION DE DEMANDAS EN PROCESO JUDICIAL		163
RESOLUCION EN PROCESO		163
INVERSION PUBLICA		
CONTRATOS PARA INVERSION PUBLICA	1,661	
CARRETERAS ESTATALES DE CUOTAS	813	
FIDEICOMISOS	848	
INVERSION PUBLICA CONTRATADA		1,661
CARRETERAS ESTATALES EN TRAMITE DE INCORPORACION		813
FIDEICOMISOS VARIOS		848
BIENES EN CONCESIONADOS O EN COMODATO		
BIENES BAJO CONTRATO EN COMODATO	539	
ACTIVOS DADOS EN COMODATO	539	
CONTRATO DE COMODATO POR BIENES		539
ACTIVOS EN COMODATO		539
TOTAL CUENTAS DE ORDEN CONTABLES	3,448	3,448

7.1. Notas al Estado de Situación Financiera

111.- Efectivo y Equivalente.- Consisten principalmente en depósitos bancarios en cuentas de cheques e inversiones en valores a corto plazo, de gran liquidez, fácilmente convertibles en efectivo, con vencimiento hasta de tres meses a partir de la fecha de adquisición y sujetos a riesgos poco importantes de cambios en valor. El efectivo se presenta a valor nominal y los equivalentes se valúan a su valor razonable.

1112.- Bancos /Tesorería.- El saldo por 2,885 millones de pesos se integra por cuentas de cheques productivas, principalmente por los fondos que se mencionan:

Recursos Federalizados	2,169	Millones de Pesos
Impuesto Predial Rústico	59	"
Fondo de Ahorro para el Aguinaldo de los Municipios	51	"
Recursos Propios Comprometidos	3	"
Fideicomisos	78	"
Otras Cuentas Concentradoras	63	"
Cuentas Pagadoras	462	"

1114.- Inversiones Temporales.- Representa el monto excedente de efectivo invertido por el ente público, cuya recuperación se efectuara en un plazo inferior a tres meses.

Santander / Serfin, S.A. 41414141414 Fideicomiso	19	Millones de Pesos
--	----	-------------------

112.- Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes.- Representa los derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades del ente público, de los cuales se espera recibir una contraprestación representada en recursos, bienes o servicios; en un plazo menor o igual a doce meses. Los saldos y las cuentas que lo integran se describen a continuación:

1122.- Cuenta por Cobrar a Corto Plazo.- El saldo de esta cuenta con un importe de 324 millones de pesos, representa el monto de los derechos de cobro a favor del ente público, cuyo origen es distinto de los ingresos por contribuciones, productos y aprovechamientos, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses. Identificados como a continuación de describen:

Adquisición de Vehículos por Empleados de Gobierno	1	Millones de Pesos
Tesorería de la Federación	251	"

<i>Cuentas por cobrar a Municipios, derivado de descuentos hechos por la Tesorería de la Federación a las participaciones del Estado</i>	1	“
<i>Pago de Cuotas y Aportaciones al Issste por cuenta de Organismos Avalados</i>	1	“
<i>Otras cuentas por cobrar</i>	70	“

1123.- Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo.- El saldo de esta cuenta por 8 millones de pesos, representa el monto de los derechos de cobro a favor del ente público por responsabilidades, derivado de cargos por cheques devueltos por el Banco.

1125.- Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo.- El saldo de esta cuenta por la cantidad de 362 millones de pesos se integra con los siguientes conceptos:

<i>Fondos Descentralizados, entregado a Organismos Dependencias</i>	5	Millones de Pesos
<i>Ministraciones entregadas a Organismos</i>	1	“
<i>Pagos Anticipados a Dependencias y Organismos</i>	104	“
<i>Dependencias de Gobierno</i>	225	“
<i>Anticipo a Cuenta de Participaciones a Municipios</i>	26	“
<i>Gastos por Comprobar</i>	1	“

113.- Derechos a Recibir Bienes o Servicios

1131.- Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo.- El saldo por 20 millones de pesos de esta cuenta está conformado por Proveedores de Uniformes Escolares.

1132.- Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes inmuebles y muebles a Corto Plazo.- El saldo por 46 millones de pesos de esta cuenta está conformado por Proveedores de adquisición de bienes muebles inventariables.

121.- Inversiones financieras a Largo Plazo

1213.- Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos- El saldo por 789 millones de pesos representan el monto de los recursos destinados a fideicomisos, mandatos y contratos análogos para el ejercicio de las funciones encomendadas.

<i>Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos del Poder Ejecutivo</i>	206	Millones de Pesos
<i>Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos Públicos no Empresariales y no Financieros</i>	262	“
<i>Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos Públicos Empresariales y no Financieros</i>	28	“
<i>Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos de Empresas Privadas y Particulares</i>	293	“

1214.- Participaciones y Aportaciones de Capital.- El saldo por 37 millones de pesos representa el monto de las participaciones y Aportaciones de Capital directo o mediante Adquisición de Acciones u Otros Valores representativos de Capitales de Sectores Públicos, Privados y Externos.

123.- Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso.- Estos bienes representan el monto de todo tipo de bienes así como los gastos derivados de actos para su adquisición, adjudicación, expropiación e indemnización y los que se generen por estudios de pre inversión, cuando se realicen por causa de interés público.

1231.- Terrenos.- El saldo de esta cuenta por 32 millones de pesos representa el valor de los Terrenos y Predios Urbanos.

1233.- Edificios no Habitacionales.- Representa el valor de edificios que requiere el ente público para desarrollar sus actividades con saldo acumulado de 4,824 millones de pesos.

1235.- Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público.- Representa el monto de las construcciones en proceso, con un saldo de 3,856 millones de pesos identificados de la siguiente forma:

<i>Edificaciones Habitacional en Proceso</i>	43	Millones de Pesos
<i>Edificaciones no Habitacional en Proceso</i>	1,116	“
<i>Construcción de Obras para el Abastecimiento de Agua</i>	985	“
<i>División de Terrenos y Construcción de Obras de Urbanización</i>	874	“
<i>Construcción de Vías de Comunicación en Proceso</i>	818	“
<i>Otras Construcciones de Ingeniería Civil u Obra Pesada</i>	17	“
<i>Instalaciones y Equipamiento en Construcciones en Proceso</i>	3	“

1236.- Construcciones en Proceso en Bienes Propios.- El saldo por 59 millones de pesos representa el monto de las construcciones en proceso, clasificados de la siguiente forma:

<i>Edificación no Habitacional en proceso</i>	3	<i>Millones de Pesos</i>
<i>División de Terrenos y Construcción de Obras de Urbanización</i>	32	“
<i>Instalaciones y Equipamiento en Construcciones en Proceso</i>	24	“

124.- Bienes Muebles

1241.- Mobiliario y Equipo de Administración.- El saldo de esta cuenta por 842 millones de pesos se identifica con los montos que a continuación de describen:

<i>Mobiliario</i>	222	<i>Millones de Pesos</i>
<i>Bienes Informáticos</i>	290	“
<i>Mobiliario y Equipo de Administración</i>	330	“

1242.- Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo.- El saldo de esta cuenta por 33 millones de pesos representa el monto de equipos educacionales, deportivos y recreativos:

<i>Equipo Educacional y Recreativo</i>	33	<i>Millones de Pesos</i>
--	----	--------------------------

1243.- Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio.- El saldo de esta cuenta por 40 millones de pesos representa el monto de equipo e instrumental médico y de Laboratorio requerido para proporcionar los servicios médicos, hospitalarios y demás actividades de salud:

<i>Equipo e Instrumental Médico</i>	35	<i>Millones de Pesos</i>
<i>Instrumental Médico y de Laboratorio</i>	5	“

1244.- Equipo de Transporte.- El saldo de esta cuenta por 676 millones de pesos representa el monto de toda clase de equipo de transporte terrestre, ferroviario, aéreo, marítimo, lacustre, fluvial y auxiliar de transporte.

<i>Vehículos</i>	676	<i>Millones de Pesos</i>
------------------	-----	--------------------------

1245.- Equipo de Defensa y Seguridad.- El saldo de 47 millones de pesos representa el monto de maquinaria y equipo necesario para el desarrollo de las funciones de seguridad pública y demás bienes muebles instrumentales de inversión, requeridos durante la ejecución de programas, investigaciones, acciones y actividades en materia de seguridad pública, cuya realización implique riesgo, urgencia y confiabilidad extrema, en cumplimiento de funciones y actividades oficiales.

1246.-Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas.- El saldo por 227 millones de pesos de esta cuenta se identifica con los conceptos y montos que a continuación se describen:

Maquinaria y Equipo Industrial	10	Millones de Pesos
Maquinaria y Equipo de Construcción	32	"
Equipos y Aparatos de Comunicación y Telecomunicaciones	178	"
Equipo de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos	2	"
Otros equipos	5	"

127.- ACTIVOS DIFERIDOS.- Representa el monto de otros bienes y derechos; a favor del ente público, cuyo beneficio se recibirá en un período mayor a doce meses, no incluido en los rubros anteriores.

1271.- Estudios, Formulación y Evaluación de Proyectos.- El saldo de 347 millones de pesos representa el monto de los estudios, formulación y evaluación de proyectos productivos no incluidos en las cuentas anteriores.

211.- CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO

2111.- Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo.- Representa los adeudos por la cantidad de 1,176 millones de pesos correspondiente a remuneraciones del personal al servicio del ente público, de carácter permanente o transitorio, que deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses, identificándose los pasivos como se indica:

Cuenta por Pagar Proceso de Nómina	1,087	Millones de Pesos
Alcance Líquido de Nómina de Organismos Centralizada	89	"

2112.- Proveedores por Pagar a Corto Plazo.- Representa los adeudos por 212 millones de pesos con proveedores derivado de operaciones del ente público, con vencimiento de menor o igual a doce meses, con la siguiente clasificación:

Proveedores de Servicios	194	Millones de Pesos
Proveedores de Bienes Inmuebles, Muebles e Intangibles	18	"

2113.- Contratistas por Obras Publicas por Pagar a Corto Plazo.- Representa los adeudos con contratistas por la cantidad de 221 millones de pesos derivados de obras, proyectos productivos y acciones de fomento, en un plazo menor o igual a doce meses, integrado su saldo con los siguientes beneficiarios:

Contratistas	77	Millones de Pesos
Municipios	37	"
Dependencias y Organismos	86	"
Dependencia Externa	6	"
Organismos Externos	5	"
Beneficiarios Diversos	10	"

2114.- Participaciones y Aportaciones por Pagar a Corto Plazo.- El saldo por 177 millones de pesos de esta cuenta, representa los adeudos para cubrir las participaciones y aportaciones a Municipios:

Participaciones por Pagar a Municipios	140	Millones de Pesos
Aportación Municipal para Obra Pública	33	"
Aportación Municipal para Adquisición de Armamento	1	"
Aportación Municipal Programa Medio Ambiente y Recursos Naturales	1	"
Aportación Municipal para el Rescate de Espacios Públicos	2	"

2115.- Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo.- El saldo de esta cuenta por 430 millones de pesos representa los adeudos en forma directa o indirecta a los sectores público, privado y externa.

Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	356	Millones de Pesos
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos	15	"
Transferencias al Resto del Sector Publico	5	"
Ayudas Sociales	21	"
Pensiones y Jubilaciones	33	"

2116.- Intereses, Comisiones y Otros Gastos de Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo.- El saldo de esta Cuenta por 13 millones de pesos representa, el monto de la obligación del pago de Intereses, comisiones y otros gastos de Deuda Pública, derivados de los diversos créditos o financiamientos contratados con instituciones nacionales:

<i>Intereses sobre Préstamos de Deuda Pública Interna por Pagar a Corto Plazo</i>	10	<i>Millones de Pesos</i>
<i>Cuentas por Pagar de Deuda Pública Interna</i>	3	"

2117.- Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo.- El saldo por 236 millones de pesos de esta cuenta, representa el monto de las retenciones efectuadas a contratista y a proveedores de bienes y servicios, las retenciones sobre las remuneraciones realizadas al personal, así como las contribuciones por pagar, cuya liquidación se prevé realizar en un plazo menor o igual a doce meses:

<i>Retenciones Fiscales</i>	31	<i>Millones de Pesos</i>
<i>Descuentos a Trabajadores</i>	3	"
<i>Retenciones Obra Pública</i>	37	"
<i>Cuotas del Impuesto Predial Rústico</i>	73	"
<i>Otras Retenciones a Terceros</i>	5	"
<i>Reserva de Aguinaldo a Municipios</i>	61	"
<i>Aportación Patronal al Fondo de Ahorro de los Trabajadores</i>	26	"

2119.- Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo.- El saldo de esta cuenta por 1,154 millones de pesos representa el monto de los adeudos del ente público, que deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores:

<i>Préstamos Recibidos a Corto Plazo</i>	987	<i>Millones de Pesos</i>
<i>Otras cuentas por pagar Corto Plazo</i>	167	"

212.- Documentos por Pagar a Corto Plazo

2129.- Otros Documentos por Pagar a Corto Plazo.- Representa los adeudos documentados con un saldo por 331 millones de pesos que deberá pagar, en un

plazo menor o igual a doce meses, a los beneficiarios que a continuación se indican:

<i>Dependencias Externas</i>	254	Millones de Pesos
<i>Municipios</i>	38	“
<i>Organismos Externos</i>	8	“
<i>Beneficiarios Diversos</i>	15	“
<i>Dependencias y Organismos</i>	16	“

213.- Porción a Corto Plazo de Deuda Pública a Largo Plazo

2131.- Porción a Corto Plazo de Deuda Pública Interna.- El saldo por 47 millones de pesos representa los adeudos por amortización de Deuda Pública Interna, que se deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses.

215- Pasivos Diferidos a Corto Plazo

2159.- Otros Pasivos Diferidos.- El saldo por 2 millones de pesos de esta cuenta representa las obligaciones del ente público cuyo beneficio se recibió por anticipado y se reconocerá en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores.

216.- Fondos y Bienes de Terceros en Garantía

2162.- Fondos en Administración a Corto Plazo.- El saldo por 14 millones de pesos de esta cuenta representa los fondos de terceros, recibidos para su administración que se tendrán que devolver a su titular, identificado con los siguientes beneficiarios:

<i>Fondo Zofemat-Municipios</i>	4	Millones de Pesos
<i>Fondo Concursable de Inversión en Infraestructura</i>	10	“

2164.- Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Corto Plazo.- El saldo por 37 millones de pesos de esta cuenta representa el monto de los recursos por entregar a instituciones para su manejo de acuerdo a su fin con el que fue creado, en un plazo menor o igual a doce meses.

219.- Otros Pasivos a Corto Plazo

2191.- Ingresos por Clasificar.- El saldo por 19 millones de pesos representan los recursos depositados del ente público, pendientes de clasificar según los conceptos del Clasificador por rubro de ingresos.

2199.- Otros Pasivos Circulantes.- El saldo por 2 millones de pesos representa los adeudos del ente público con terceros, derivado de Ingresos reportados por las instituciones bancarias pendiente de aplicar por las recaudaciones de rentas.

223.- Deuda Pública a Largo Plazo

2233.- Préstamos de Deuda Pública Interna por pagar a Largo Plazo.- Esta cuenta refleja un saldo por 5,068 millones de pesos y representa las obligaciones del ente público por concepto de deuda pública interna, con vencimiento superior a doce meses, identificándose el pasivo a favor de las instituciones bancarias que se describen:

Banco Mercantil del Norte	3,812	Millones de Pesos
Banco Nacional de México	496	"
Bancomer	760	"

224.- Pasivos Diferidos a Largo Plazo

2249.- Otros Pasivos Diferidos a Largo Plazos.- El saldo por 2 millones de pesos representa las obligaciones del ente público cuyo beneficio se recibió por anticipado y se reconocerá en un plazo menor o igual a doce meses.

32.- Hacienda Pública/Patrimonio Generado

321.- Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro).- El saldo por 1,452 millones de pesos representa el resultado de la gestión del ejercicio, respecto de los ingresos y gastos corrientes.

322.- Resultado de Ejercicios Anteriores.- El saldo por 4,880 millones de pesos representa el monto correspondiente del resultado de la gestión acumulada proveniente de ejercicios anteriores.

8. ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS

8.1. Gobierno Federal

INGRESOS - EGRESOS DEL GOBIERNO FEDERAL - Millones de Pesos -

Concepto	Enero-Junio		Variación real (%)
	2012	2013	
Ingresos presupuestarios			
<i>Petroleros</i>	591,164.1	580,909.5	-5.6
<i>No petroleros</i>	1,133,478.8	1,229,112.2	4.2
Gobierno Federal	861,231.2	951,621.2	6.2
Tributarios	769,609.3	842,082.5	5.1
ISR, IETU e IDE	423,143.0	503,373.8	14.3
Impuesto sobre la renta	401,458.2	477,589.4	14.3
Producción y servicios	35,667.4	40,593.0	9.4
Otros impuestos ^{4./}	31,606.0	27,969.2	-33.7
No Tributarios	91,622.0	109,538.7	14.9
<i>Organismos y empresas</i>	272,247.6	277,491.0	-2.1
Suman los Ingresos Totales	1,724,462.9	1,810,021.8	0.8
Egresos			
Gasto primario	1,713,940.5	1,727,707.2	-3.1
Programable	1,446,037.3	1,437,605.8	-4.5
No programable	267,903.2	290,101.4	4.1
Participaciones	255,578.5	266,302.2	0.1
Adefas	12,324.7	23,799.2	85.5
Costo financiero	155,907.6	164,070.5	14.9
Suman los Egresos Totales	1,869,848.2	1,891,777.8	-2.8
Diferencia entre Ingreso y Gasto	-145,385	-81,756	


8.2. Gobierno del Estado de Sinaloa

INGRESOS - EGRESOS - Millones de Pesos -

Concepto	Enero-junio		Variación real (%)
	2012	2013	
Ingresos			
Impuestos	804	865	3.4
Derechos	966	953	-5.2
Productos de Tipo Corriente	80	79	-5.7
Aprovechamientos de Tipo Corriente	7	15	89.1
Participaciones	6,353	6,719	1.6
Aportaciones	7,666	8,540	7.0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	2,289	2,176	-8.7
Ingresos Financieros	42	46	3.8
Derivados de Endeudamiento	412		-100.0
Suman los Ingresos Totales	18,620	19,393	0.1
Egresos			
Poder Legislativo	161	235	40.2
Poder Judicial	194	224	10.6
Organismos Autónomos	35	46	26.6
Partidos Políticos y Organismos Electorales	77	258	222.8
Poder Ejecutivo	6,890	7,770	8.3
Educación	3,172	3,505	6.1
Salud	337	461	31.4
Seguridad y Justicia	804	934	11.5
Fomento a las Actividades Productivas	1,325	1,450	5.1
Desarrollo Social y Urbano	604	766	21.9
Otros	648	655	-2.8
Seguridad Social	488	627	23.3
Participaciones a Municipios	1,331	1,691	22.1
Gasto Federalizado	8,347	9,591	10.4
Educación	5,573	6,133	5.7
Salud	1,240	1,389	7.7
Seguridad Pública	173	246	36.9
Transferencias a Municipios	941	1,010	3.1
Fomento a las Actividades Productivas	315	519	58.5
Otros	106	293	166.2
Deuda Pública	113	189	59.8
Suman los Egresos Totales	17,637	20,631	12.4
Diferencia entre Ingreso y Gasto	982	-1,238	
Resultado del ejercicio anterior		1,305	
Diferencia entre Ingreso y Gasto - Resultado del ejercicio anterior	982	67	



C.P. ARMANDO VILLARREAL IBARRA
SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



LIC. ANDRÉS D. GUZMÁN COTA
SUBSECRETARIO DE EGRESOS



LIC. LUIS ARMANDO INZUNZA CAMACHO
DIRECTOR DE CONTABILIDAD
GUBERNAMENTAL

Esta hoja de firmas corresponde al Avance sobre la Situación Económica, las Finanzas y la Deuda Pública al Segundo Trimestre de 2013.